

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2018 XII LEGISLATURA Núm. 117 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión plenaria núm. 112

celebrada el jueves 26 de abril de 2018

Página ORDEN DEL DÍA: Debates de totalidad de iniciativas legislativas. (Continuación): - Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 20-1, de 5 de abril de 2018. (Corrección de errores en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 20-3, de 11 de abril de 2018). (Número de expediente 121/000020) Solicitud de prórroga de subcomisiones: - Solicitud de prórroga de un mes del plazo otorgado a la Subcomisión para la Elaboración de un Estatuto del Artista constituida en el seno de la Comisión de Cultura para la conclusión de sus trabajos. (Número de expediente 154/000004) 25 Declaración institucional: Declaración institucional contra el maltrato infantil. (Número de expediente 140/000023) 25 Debates de totalidad de iniciativas legislativas. (Votación) 25 Solicitud de prórroga de subcomisiones. (Votación) 26

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

_	гауша
Debates de totalidad de iniciativas legislativas. (Continuación)	3
_	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018	3
En turno de fijación de posiciones interviene el señor Rivera Díaz, del Grupo Parlamentario Ciu	udadanos.
En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Función Pública (Montoro	Romero).
Replica el señor Rivera Díaz y duplica el señor ministro de Hacienda y Función Pública.	
En turno de fijación de posiciones interviene el señor Esteban Bravo , del Grupo Parla Vasco (EAJ-PNV).	amentario
En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Función Pública (Montoro	Romero).
En turno de fijación de posiciones interviene el señor De Olano Vela , del Grupo Parlamentario F el Congreso.	Popular en
En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Función Pública (Montoro Romero).	
	Página
Solicitud de prórroga de subcomisiones	25
	Página
-	- ayına
Solicitud de prórroga de un mes del plazo otorgado a la Subcomisión para la elaboración	
de un Estatuto del Artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos	25
de un Estatuto del Artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la	25
de un Estatuto del Artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos	25 Página
de un Estatuto del Artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos	
de un Estatuto del Artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos	Página 25
de un Estatuto del Artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos	Página 25
de un Estatuto del Artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos	Página 25 rmada por
de un Estatuto del Artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos	Página 25 rmada por Página 25 sto de ley
de un Estatuto del Artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos	Página 25 rmada por Página 25 sto de ley
de un Estatuto del Artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos	Página 25 mada por Página 25 sto de ley ás 3 votos
de un Estatuto del Artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos	Página 25 Página 25 Sto de ley ás 3 votos Página 26 Son para la

Página

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 3

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

DEBATE DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (CONTINUACIÓN):

 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018. (Número de expediente 121/000020).

La señora PRESIDENTA: Señorías, se reanuda la sesión. (Rumores).

Continuamos con el punto relativo al debate de totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz. (**Rumores**). Señorías, les ruego silencio. (**Rumores**). Silencio, por favor.

El señor RIVERA DÍAZ: Gracias, presidenta.

Señorías, subo a esta tribuna para defender estos presupuestos, unos presupuestos naranjas, unos presupuestos con más de 8000 millones de partidas presupuestarias para los ciudadanos. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. **(Rumores)**. Por favor, les ruego silencio y que ocupen sus escaños. **(Pausa)**.

Continúe, señor Rivera.

El señor **RIVERA DÍAZ:** Como les decía, estos son unos presupuestos naranjas, con más de 8000 millones de partidas presupuestarias que dan un giro social a las políticas de recortes de Zapatero y de Rajoy durante una década. Los recortes, los pensionazos del PSOE, los recortes a los funcionarios, en definitiva, los mayores recortes sociales de la democracia, pasarán a la historia, pero también pasarán a la historia las subidas de impuestos, los recortes en sanidad, en educación, a las comunidades autónomas, que ven incrementadas sus partidas. Pero, sobre todo son unos presupuestos que tienen como objetivo también la estabilidad política y la estabilidad financiera.

Antes de nada quiero recordarles que estos presupuestos llegan seis meses tarde. Estos presupuestos se tendrían que haber presentado en octubre, pero como el Partido Socialista se ha dedicado al no es no durante seis meses, estos presupuestos no han podido salir adelante. Un Partido Socialista irresponsable, podemizado... (Protestas). Ayer les escuchamos con atención, por lo que apelo al respeto parlamentario. Ya sé que al Partido Socialista no le gusta lo que digo, pero ustedes han bloqueado los presupuestos seis meses. (Aplausos). Seis meses de no es no, seis meses de eslogan, seis meses de naftalina y desde luego seis meses muy poco productivos. En cambio, Ciudadanos en el mes de septiembre llegó a un preacuerdo con el Gobierno, negociando —porque los cambios no se consiguen con eslóganes, se consiguen negociando—, para dar un giro políticamente hablando a estos presupuestos. Por tanto, como les decía, seis meses después -tarde, pero más vale tarde que nunca- llegan a la Cámara unos presupuestos que 13 millones de españoles estaban esperando. Estos presupuestos que aprobaremos hoy benefician a 13 millones de españoles de la clase media trabajadora, que no pueden esperar las disputas internas en los partidos, que no pueden estar a la gresca de lo que suceda en el Partido Socialista o de la podemización del Partido Socialista, que no les importan lo más mínimo las batallas políticas. Lo que quieren es que les bajen los impuestos, poder llegar a final de mes, tener un complemento salarial, poder pagar la guardería de sus hijos, poder tener un permiso mayor por paternidad y que se acaben los recortes en dependencia o en sanidad. Esta es la realidad de estos presupuestos.

Así que vamos a votar a favor de estos presupuestos que consideramos nuestros porque los hemos negociado, porque los hemos trabajado, porque hemos dado un giro a esa política de Zapatero y Rajoy en los últimos diez años y porque son presupuestos que tienen buenas noticias para los españoles. Después de una crisis tan larga —desde que Zapatero negara la crisis hasta hoy ha pasado ya una década— creo que los españoles se merecen buenas noticias. Y estos presupuestos traen buenas noticias para la clase media trabajadora, buenas noticias para el control de las finanzas públicas y también el control del déficit público, y traen buenas noticias para la estabilidad política en un momento tan delicado para España. Por eso, porque traen buenas noticias para la clase media trabajadora, porque dan estabilidad financiera a las finanzas de España, estabilidad para cumplir el compromiso de déficit con Europa, y finalmente porque queremos estabilidad política frente al desafío separatista, frente a los que quieren romper este país (**Protestas**)... Luego iré con ustedes. (**Aplausos**). Frente a tal desafío separatista, frente a los que quieren romper la solidaridad entre españoles, la igualdad entre españoles, frente a los

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 4

que persiguen a aquellos que pensamos distinto en Cataluña, desde luego que uno hubiera esperado que el Partido Socialista pensara más en España que en las siglas. No han sido capaces de pensar España, llevan demasiado tiempo pensando solo en las siglas, en las primarias, y así les va. Por tanto, le recomiendo al Partido Socialista que, frente al desafío separatista, se planteen por qué votan hoy los presupuestos con Esquerra republicana o con Bildu. ¿Por qué? (Aplausos).

Vamos a la primera parte de estos presupuestos, que es lo que importa de verdad, que es aquello que llega al bolsillo de los españoles. Llevamos diez años desde que el Gobierno de Zapatero aprobara el pensionazo, los recortes, la bajada de sueldos a los funcionarios, la subida de impuestos, que luego siguieron también con el Gobierno Rajoy. Los españoles esperaban que alguien les aliviara los bolsillos, que en vez de meterles la mano en los bolsillos, les dejaran su dinero en los bolsillos. Hemos conseguido una bajada de impuestos importante, sobre todo para aquellos que no llegan a final de mes, una bajada de impuestos justa, una política social. Lo hemos logrado sin subir el gasto, lo hemos logrado precisamente dejándoles a los que no llegan a final de mes su dinero en el bolsillo. Esa es nuestra política social, una política que conlleva que aquellos que no llegan a final de mes tengan su dinero y no tengan que contribuir con lo que no pueden porque no llegan a final de mes. No ha sido fácil conseguir esa bajada de impuestos, empezando porque el señor Montoro no quería la bajada de impuestos. (Muestra un titular de El Mundo). Este titular lo demuestra: Montoro descarta bajadas de impuestos en 2018. ¿Señor Montoro, se acuerda de lo de las zanahorias y todo aquello? El señor Montoro no quería bajar los impuestos, él decía que las zanahorias había que dejarlas para el final de la legislatura. No sé si usted espera que se acabe ya la legislatura o es que realmente ha tenido que rectificar ante la petición de Ciudadanos. Da igual, la realidad es que el Partido Popular ha tenido que aceptar una rebaja fiscal que no quería a aquellos que no llegan a final de mes, una rebaja fiscal para los que cobran menos de 14000, gente que tiene muy difícil mantener su poder adquisitivo; pero también para aquellos que cobran entre 14 000 y 18 000 euros, que van a ver que hay una rebaja fiscal de 628 euros de media para todos ellos. ¿Qué significa eso? Más dinero en el bolsillo de los que no llegan a final de mes. ¿El Partido Socialista nos puede explicar por qué está en contra de que los que no llegan a final de mes no tengan ese dinero en el bolsillo? ¿Nos pueden ustedes contar por qué van a intentar impedir que aquellos que cobran 1000 o 1200 euros al mes no paguen IRPF? No lo entiendo, no entiendo por qué ustedes se oponen a que los que menos tienen lo tengan un poquito menos difícil.

Por otro lado, también hemos conseguido en estos presupuestos no solo una bajada de impuestos sino también poner fin a los recortes, a los recortes de Zapatero y a los recortes de Rajoy, se pone fin después de una década. Se acabaron los pensionazos, los recortes, la congelación de pensiones; eso es lo que hicieron el Partido Socialista y el señor Sánchez sentado en este hemiciclo cuando todavía estaba aquí. Por tanto, se pone fin a los recortes en sanidad, en educación, se incrementan 4000 millones de euros las partidas sociales para las comunidades autónomas, que espero que los gasten en eso y no en otras cosas. Vigilaremos también que las comunidades no se dediquen a despilfarrar el dinero y lo gasten en eso y no en otras cosas. Por tanto, son 4000 millones que tienen que ir para la sanidad, para la educación, para la dependencia y para las políticas sociales.

También hay apoyo a las familias, porque los protagonistas de estos presupuestos no son los partidos políticos, los protagonistas de estos presupuestos son los españoles, las familias que no llegan a final de mes, los que quieren tener hijos, los que tienen personas mayores a cargo; estos son los protagonistas de los presupuestos. Por tanto, es una ayuda a las familias, a las personas que nos estén viendo que quieren tener hijos y lo tienen complicado. Vamos a dar un cheque fiscal, un impuesto negativo en el IRPF, para que aquellos que quieren pagar la guardería a sus hijos tengan 1000 euros disponibles cada año para ello. Eso es política social. (Aplausos). ¿Nos puede explicar el Partido Socialista por qué se opone a que los que no llegan a final de mes y las familias jóvenes puedan tener guarderías a cargo del IRPF? ¿Nos puede explicar el Partido Socialista por qué se opone a todo esto? (Aplausos). La verdad es que no hay quien les entienda. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Rivera. Señorías, les ruego, por favor, silencio. **(Pausa).** Continúe.

El señor **RIVERA DÍAZ:** Hay muchas familias en España que tienen mayores a cargo, que están cuidando también de sus mayores, como sus mayores han cuidado de ellos con las pensiones. Pues aquí hay un impuesto negativo para las familias con personas mayores a cargo, también para las personas que

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 5

tienen a cargo a su cónyuge o a un familiar con discapacidad y también para las familias numerosas. Hay que ayudar y devolver el esfuerzo a aquellos que se han dejado parte de su trabajo y de su esfuerzo en esta crisis. A todo esto se oponen Podemos y el Partido Socialista en estos presupuestos.

Y se oponen también a la conciliación y a la igualdad entre mujeres y hombres; se van a oponer con su voto a incrementar los permisos por paternidad. Ciudadanos ha conseguido en un año y medio tres semanas más. Ustedes en treinta años, nada. (Aplausos). Los padres que nos estén viendo van a tener cinco semanas por paternidad para estar con sus hijos cuando nacen. Eso es política de conciliación y no decir 'portavozas' en vez de portavoces. Eso es política de conciliación. (Aplausos). A todo esto se están oponiendo el Partido Socialista y Podemos.

También vamos a hablar de igualdad entre españoles, de igualdad entre servidores públicos. Por fin, llega una reivindicación histórica para que los policías nacionales, los guardias civiles y las policías autonómicas cobren lo mismo por el mismo trabajo: por luchar contra la corrupción, por defender nuestras libertades, por luchar contra el terrorismo. Los policías y los guardias civiles se merecían un reconocimiento real en el bolsillo, en la nómina del día a día, porque esas personas se dejan literalmente la vida por nosotros, por defender nuestras libertades. De los 50 millones iniciales que proponía el Partido Popular en la negociación hemos llegado a 500 millones, diez veces más de lo que habíamos pactado inicialmente; y no se acaba aquí: va a tener que seguir así el año que viene y el siguiente para acabar la legislatura con esa equiparación. Por tanto, las familias de los guardias civiles y policías se merecen un reconocimiento en estos presupuestos. (Aplausos).

El Partido Socialista va a votar en contra de otra cosa, de que se baje el IVA cultural; va a votar en contra de que en el cine se pague el 10 % y no el 21. A eso se van a oponer. Fíjense en lo que han quedado sus eslóganes: en votos en contra de políticas culturales. Ya conseguimos para el teatro, para la danza, para la música en directo que el IVA fuera el 10 % —Rajoy lo había subido en la última legislatura—, y ahora conseguimos que entre el cine también, y ustedes con su voto —menos mal que no suman— van a intentar impedir que el IVA cultural vuelva al IVA reducido. ¿Esa es su política cultural? ¿Votar en contra de unos presupuestos que reconocen el esfuerzo a la industria, a ese sector que también genera empleo, que genera valor añadido, que es parte de nuestra marca y nuestra cultura? En estos presupuestos Ciudadanos ha conseguido incluir, como en 2017, parte del IVA cultural.

Por otro lado, también hemos conseguido, por fin —y lo digo porque lo hemos hecho negociando y no gritando—, que las pensiones suban, que lo hagan, por cierto, con el IPC, algo que ustedes no consiguieron. ¿Se acuerdan del pensionazo de Zapatero? (Rumores). Sí, sí. Todos los españoles se acuerdan de cómo ustedes congelaron las pensiones. En estos presupuestos se han quedado ustedes sin argumento, se han quedado sin el único motivo que podían tener para rebatir los presupuestos. Aún están a tiempo de rectificar: pueden abstenerse, pueden votar a favor. Se han quedado sin argumentos. Salieron a la calle a reivindicar lo que estos presupuestos ya recogen. Pues por lo menos apóyenlos, si es lo que reivindicaban de verdad, ¿o sólo querían agitar? (Aplausos). Señores del Partido Socialista, ¿saben qué pasa? Que en el siglo XXI y en una Cámara con muchos partidos los cambios se consiguen negociando, no con el bipartidismo obsoleto. Ya sé que a ustedes les gustaba más cuando el PP se equivocaba y les tocaba el turno a ustedes, pero ahora, cuando el PP se equivoca, ya no les toca el turno a ustedes, le toca a quien los españoles elijan en las próximas elecciones. Si ustedes no lo hacen bien, si no saben hacer una oposición útil, los españoles no les elegirán. Por tanto, a partir de ahora se acabó la nostalgia bipartidista en la que te toca el turno cuando el otro mete la pata, ahora hay que hacer las cosas bien y por eso seguramente ustedes no levantan cabeza y están en el no es no.

Por tanto, política social, subida de pensiones, bajada de impuestos... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor RIVERA DÍAZ: Está costando, a las nueve de la mañana, pero...

Como les decía, ¿por qué podemos hacer estos presupuestos? Porque hay estabilidad política. ¿Por qué crece España? ¿Por qué crece la economía española? Porque cuadramos las cuentas. ¿Por qué crece España? Porque cumplimos el déficit. ¿Saben ustedes —y este es el segundo motivo por el que vamos a votar a favor de estos presupuestos— en cuánto dejaron ustedes el déficit? En el 9, en el 9%; estos presupuestos van a ir al 2,3%. Un esfuerzo, no del Gobierno sino de la clase media española que se ha apretado un agujero o dos el cinturón. Ustedes dejaron este país en la ruina, con 9 puntos de déficit, con un descontrol de las cuentas públicas. Y estos presupuestos son los primeros que devuelven la

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 6

soberanía financiera y presupuestaria a España, porque hay que hacer un esfuerzo. **(Aplausos).** Así que, cumplir con Europa también es importante.

Estos presupuestos son los primeros en diez años —los de 2017, los que pactamos Ciudadanos y el Gobierno— que cumplen el objetivo de déficit, los primeros: el 3,07 y el objetivo era el 3,1, ministro. Se demuestra que pactando las cosas se consigue cuadrar las cuentas. Además, ¿saben qué pasa cuando se cuadran las cuentas? Que baja la prima de riesgo, que hay seguridad jurídica y política. Eso es lo que estamos consiguiendo, lo que ustedes no quisieron hacer cuando gobernó el señor Zapatero. Y Ciudadanos lo va a seguir haciendo siempre que se cumplan las condiciones que exigimos. En 2018 estos presupuestos tienen que ir al 2,3. Se pueden bajar impuestos, se puede hacer una política expansiva, se pueden cuadrar las cuentas y se pueden, en definitiva, incrementar las partidas sociales. Eso solo se hace de una manera, haciendo las cosas bien. Si lo que hacemos es gastar más de la cuenta, si hacemos lo que hicieron ustedes —arruinar España— luego lo pagamos con recortes, luego dependemos de los bancos, luego tenemos al malvado sector financiero, los malvados mercados —esos son sus aliados porque son a los que hemos tenido que financiar—, los recortes de Zapatero y la mala política económica. España no merece volver a Zapatero ni a las políticas del Partido Socialista. El futuro tiene que ser aún más ambicioso, aún más reformista, con una política económica aún mejor que la que estamos haciendo, pero de momento, por lo menos, dejemos que las cuentas públicas salgan adelante porque hay 13 millones de españoles esperando.

También les voy a hablar de estabilidad política. ¿Cuánto vale la estabilidad política? ¿Cómo se valora la estabilidad política? La estabilidad política está en cada contrato que realiza un privado; la estabilidad política está en la prima de riesgo; la estabilidad política está en el coste financiero que pagamos de nuestra deuda; la estabilidad política es lo que permite hacer reformas. Si no hay estabilidad política no hay leyes. Si por ustedes fuera estos presupuestos se tumbarían y estaríamos en una situación de inestabilidad absoluta. En este caso, en Cataluña, sin Gobierno, con los golpistas todavía intentando formar un Gobierno para ser desleales a la Constitución y ustedes de cómplices. Por tanto, yo le pido al Partido Socialista que reflexione. ¿Por qué ustedes, como los golpistas, intentan impedir que estos presupuestos salgan adelante? (Protestas). Sí, ustedes votan lo mismo que los golpistas. (Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista hacen signos negativos). ¡Ah!, ¿van a cambiar el voto? ¡Perfecto! (Aplausos). Porque con su voto en contra estos presupuestos, si por ustedes fuera y no fuera por Ciudadanos, no saldrían adelante. Y si no salieran adelante estaríamos en una situación de mayor inestabilidad. Por cierto, en Andalucía sí han salido adelante los presupuestos del PSOE. ¿Saben por qué? Porque ahí no está el PSOE en la oposición, está Ciudadanos y sabemos negociar los presupuestos con su partido. (Aplausos). ¿Y saben qué pasa? Que se pueden apoyar presupuestos desde la oposición y crecer, y que los ciudadanos lo valoren. Pruébenlo, igual crecen; prueben a negociar los presupuestos. (Aplausos).

Y hablando de inestabilidad política, desde luego los que no pueden dar lecciones aquí, señor Tardà, son ustedes. Ustedes han dejado la Generalitat con más de 70000 millones de deuda; 70000 millones de deuda, rescatados por el Fondo de Liquidez Autonómico. Han dejado a la Generalitat en la ruina. ¿Y encima vienen aquí a dar lecciones ustedes, que son la mitad de la deuda autonómica de España? (Rumores). ¿Ustedes que han arruinado la economía catalana? ¿Ustedes que han hecho huir casi a tres mil empresas y a miles de puestos de trabajo? ¿Ustedes van a subir aquí para aleccionarnos a los que defendemos la democracia? No, ustedes ni siquiera son golpistas, han intentando dar un golpe a la democracia, pero no lo han conseguido porque la democracia española es mucho más fuerte que ustedes. Así que no les quepa ninguna duda, nunca lo van a lograr. (Aplausos).

Deberían estar pidiendo perdón por los miles de empleos que se están perdiendo en Cataluña. Deberían estar pidiendo perdón a todo el sector turístico que está perdiendo ingresos por su culpa. Deberían estar pidiendo perdón, por cierto, a las familias acosadas y señaladas por sus comandos separatistas, hijos de guardias civiles en la calle. (Rumores). Sí, sí, sí. En treinta minutos que tuvo aquí no se le ocurrió pedir perdón por todo el daño que le han hecho a Cataluña. ¿Sabe usted quién es anticatalán? Quien le hace daño a Cataluña. ¿Saben quiénes han hecho daño a Cataluña? Ustedes. (La señora Capella i Farré: Tú, tú). Nadie más en la historia ha hecho más daño a Cataluña que ustedes. (Aplausos). Así que no solo intenten formar un Gobierno, formen un Gobierno democrático que respete a la mayoría de catalanes y que no señale a las familias de los que discrepamos con el separatismo. El nacionalismo no puede ir señalando a las familias en Cataluña. No pueden ir acosando a los hijos de los quardias civiles. Ustedes no pueden ir rodeando, señalando y pintando las casas de aquellos que defienden

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 7

la democracia. (**Protestas**). Espero todavía que ustedes condenen a esos comandos y no les amparen. Espero que suban a esta tribuna a decir que están en contra de la violencia y no a favor, legitimando a todos aquellos que cortan carreteras, queman *containers* o acosan a los *mossos* o a la policía. Aún espero que suban a esta tribuna. Están a tiempo de no avergonzarnos con una posición absolutamente antidemocrática, así que cuando quieran. Este Parlamento es tan democrático que los grupos que han intentado dar un golpe a la democracia están aquí sentados. Este Parlamento es así. España es un país muy democrático porque ustedes tienen un grupo parlamentario, turno de palabra, subvenciones, sueldos públicos y, a pesar de eso, ni siquiera se les ocurre pedir perdón por el daño que han hecho. Tomaremos buena nota de eso porque, desde luego, si algún día nos toca gobernar, no le quepa la menor duda de que frente al nacionalismo ni medio palmo y frente a los que quieren acosar a la mayoría de catalanes ni medio paso atrás. Vamos a defender la democracia. (**Aplausos**).

Precisamente por todo esto que les digo, señor Montoro, también le pido al Gobierno que, por favor, no les demos ni medio argumento a los golpistas. Lo digo porque ustedes con la batalla que se traen con el juez Llarena, y en este caso con la Guardia Civil, con las contradicciones que ustedes muestran en público solo hacen que fortalecerles. Hay una noticia de ayer que la verdad es que es casi surrealista. (Muestra un titular de La Razón). Dice: Puigdemont aportará al tribunal alemán las palabras de Montoro. Señor Montoro, por favor, una cosa es ser imprudente y otra es decir según qué cosas. Usted está siendo el principal argumento de Puigdemont y Junqueras para decir que no hay malversación. ¿Pueden ustedes quizá reconocer que sí que la ha habido, como dijo el ministro Dastis el otro día en el Senado? ¿Podrían ustedes reconocer que sí, que se les ha escapado, que les han engañado o que no controla suficientemente las cuentas? No puede ser que usted para defenderse como ministro esté perjudicando los intereses de España. Señor Montoro, aproveche la tribuna, ya que usted también tiene turno libre de palabra, para defender eso porque me parece muy grave que estén utilizando, los que han intentado dar un golpe, las palabras del Gobierno. El señor Rajoy dijo aquí en la tribuna que no se había dedicado ni un euro al golpe. Bueno, pues según la Guardia Civil, 3,4 millones de euros. Según el juez Llarena hay indicios de malversación. Según el señor Dastis dijo ayer 1,5 millones en Diplocat y en política exterior. Nos hemos enterado de que han pagado hasta los viajes de 47 supuestos observadores internacionales de un referéndum ilegal con dinero público. ¿Qué han estado ustedes controlando desde el 15 de septiembre? Señor Montoro, nosotros apoyamos estos presupuestos, apoyamos al Gobierno en la aplicación del 155, apoyamos la investidura y le pido, precisamente con legitimidad por todo ello, que nos explique aquí qué está pasando en ese aquiero negro del 155 porque nadie puede entender que usted esté defendiendo lo mismo que el señor Puigdemont dice. Por tanto, por favor, explíquenos —hemos pedido su comparecencia, pero tiene usted la oportunidad de hacerlo ahora— por qué usted está defendiendo que donde parece evidente, por pruebas que demuestran que hubo malversación de fondos, usted está diciendo que no. Porque es muy extraño que usted diga lo mismo que Junqueras y que el señor Puigdemont en esto. Señor Montoro, le pediría que —es un tema muy serio y hemos pedido su comparecencia— aproveche esta tribuna. Nosotros vamos a apoyar los presupuestos y en eso somos leales al acuerdo que tenemos en España, pero, por favor, explíquenos eso porque hay muchos españoles alucinando por que el señor Rajoy o el señor Montoro estén siendo la prueba a esgrimir por el señor Puigdemont en un juicio en Alemania. Por tanto, algo está pasando. O alguien miente o a alguien se le ha colado algo o a alguien se le ha escapado algo. Espero que el Gobierno nos explique en esta tribuna, antes de votar estos presupuestos, de qué estamos hablando.

Para finalizar, estos son unos presupuestos con buenas noticias para la clase media, son unos presupuestos que dan estabilidad financiera y económica y cumplimos con nuestros socios europeos porque por primera vez se cumple el déficit después de diez años. Son unos presupuestos que consiguen incrementar partidas sociales como las pensiones, la bajada de IRPF a los mileuristas, les he repetido alguna de esas cuestiones, pero también son unos presupuestos que dan estabilidad política porque en este momento España, más allá de siglas y de partidos, tiene que tener estabilidad política para los retos que tiene. Tenemos un reto frente al nacionalismo, un reto de reformas en la educación, en el mercado laboral, en la justicia, en la Administración pública. España no funciona como nos gustaría a algunos, España tiene todavía muchas carencias, pero a pesar de las carencias, precisamente para no poner más palos en las ruedas tenemos que sacar adelante estos presupuestos. Así que nosotros, porque hay partidas negociadas con Ciudadanos, porque son unas buenas noticias para los españoles, porque hay estabilidad política y financiera, vamos a dar apoyo a estos presupuestos, esperando que la legislatura pueda ser fructífera, de verdad, porque cuando se consiguen cosas que hemos defendido, les va bien a

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 8

los españoles y también nos va bien a Ciudadanos. Por tanto, no nos vamos a engañar, si esta legislatura es fructífera será una buena noticia para los españoles. Si no cumplimos los pactos de investidura, señores ministros, si no cumplimos la regeneración democrática, esta legislatura se embarcará a la deriva. Por tanto, les pido que, igual que hemos negociado los presupuestos, cumplan...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rivera, ha excedido con mucho el tiempo.

El señor **RIVERA DÍAZ:** Acabo, presidenta. Les pido que cumplan todos los puntos del pacto de investidura.

Muchas gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados. (Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

El señor MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montoro Romero): Señora presidenta, señorías, en primer lugar, deseo agradecer la posición política de Ciudadanos frente a la iniciativa del Gobierno de presentar el proyecto de ley de presupuestos. El proyecto de ley de presupuestos es una iniciativa exclusiva de los Gobiernos y esa iniciativa se realiza en coincidencia con los otros grupos políticos, se desarrolla en la negociación por esos acuerdos que dieron lugar a la investidura. Estamos desarrollando los resultados de los acuerdos de investidura en cada una de las fases donde las iniciativas del Gobierno que trae a esta Cámara se materializan y se despliegan. En ese sentido, debo celebrar y saludar la posición de Ciudadanos en defensa de la estabilidad política. Es fundamental la estabilidad por dos grandes razones. En primer lugar, por la situación excepcional que vive España en término de la crisis institucional causada por las antiguas autoridades de la Generalitat de Catalunya que, como ya tuve ocasión de explicar ayer, arruinaron a Cataluña. Por cierto, algunas de las formaciones políticas son reincidentes en la ruina de Cataluña; cada vez que gobiernan Cataluña la dejan peor que antes, lo cual tiene su mérito. Tiene su mérito y hay que reconocer a cada uno su cualidad; no pasa nada por reconocerlo y decir: he sido dos veces Gobierno de Cataluña y a cada cual peor la he dejado, a cada cual peor he dejado las finanzas de esa comunidad autónoma y a cada cual peor he dejado las posibilidades de crecimiento económico y de creación de empleo en Cataluña. De eso ya tuvimos ayer suficiente debate, y también tuvimos debate sobre los contenidos de estos Presupuestos Generales del Estado para Cataluña.

La segunda razón por la que es tan importante la estabilidad política en España es precisamente para afianzar la recuperación económica y la creación de empleo, para que podamos decir —como enfaticé ayer en mi discurso de presentación— que este es el presupuesto que devuelve los esfuerzos del pasado a los españoles. Pero sobre todo lo que devuelve y reparte son precisamente las capacidades que dan el crecimiento económico y la creación de empleo a los ciudadanos. El presupuesto, además, es el que más posibilidades operativas tiene de devolverlo a los ciudadanos. Por tanto, quiero que quede claro que, efectivamente, con su apuesta y con la apuesta de los grupos políticos que van a rechazar las enmiendas a la totalidad esta mañana, vamos a superar este trámite para, a continuación, entrar en el trámite de enmiendas. Desde luego, coincido también con la crítica que ha expresado el señor Rivera en relación con la falta de causa de los grupos que siguen insistiendo en rechazar estos presupuestos. En definitiva, están diciendo que no a la estabilidad presupuestaria, están diciendo que no a la mejora de la renta de 13 millones de personas, están diciendo que no a la mejora de la financiación de nuestro Estado del bienestar y están diciendo que no ¿por qué? Pues porque no. Esa es la auténtica causa, una pésima forma de entender lo que debe ser el papel de la oposición en una democracia; una oposición que tiene que tener el control del Gobierno pero también tiene la responsabilidad de apoyar aquellos elementos claves para que podamos superar definitivamente el legado de la crisis económica.

Por tanto, celebramos los acuerdos y, en concreto, con Ciudadanos, pero lo que tiene que reconocer Ciudadanos es que hemos mejorado mucho esos acuerdos. La política es así, si hubiéramos cerrado estos presupuestos a finales de septiembre habríamos acordado unos elementos diferentes de los que hemos incorporado ahora en los acuerdos que hemos conseguido. Nada más y nada menos que si hubiéramos cerrado los acuerdos en septiembre no estaría la subida de pensiones que hemos establecido ahora, cuando hemos tenido la oportunidad de hacerlo. En política, señor Rivera, también de la necesidad hay que hacer virtud, y lo hemos hecho; lo hemos hecho una vez que hemos cerrado el ejercicio 2017 con

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 9

el objetivo de déficit público cumplido, ya que a finales del verano de 2017 no teníamos la certeza que hoy tenemos de haberlo cumplido con tanto rigor, precisión y exactitud. Por eso, en ese momento no podríamos haber abordado contenidos y acuerdos, como la mejora de esas pensiones, que estamos llevando adelante en esta iniciativa de nuevos Presupuestos Generales del Estado. Por tanto, no saben hasta qué punto celebro que el señor Rivera suba a esta tribuna —porque es la primera vez que lo hace— y diga que se cumple el objetivo de déficit público. La verdad es que lo echaba de menos. Usted es un político que se prodiga mucho en todas partes, en los medios de comunicación, todos los días habla mucho —cada uno tiene su estilo, le estoy diciendo lo que usted hace—; le veo todos los días, por la mañana, por la tarde, por la noche y si no me voy a dormir temprano es capaz de aparecer en alguna tertulia deportiva, porque seguro que le gusta el fútbol —cada uno tiene su estilo— (risas.—Aplausos), pues es la primera vez que le he oído hablar de la importancia de la consecución del objetivo de déficit, la primera vez. Usted ha venido esta mañana a celebrar el final de los recortes, ¡pero si usted apoyó el presupuesto de 2017!, ¿dónde estuvo el final de los recortes? ¿En 2016, en 2017, en 2018? (Aplausos). Señor Rivera, el total del gasto público está subiendo en nuestro país desde los años 2014 y 2015. (Muestra un gráfico). El gasto en prestaciones sociales no ha bajado, no ha hecho falta que apareciera Ciudadanos para que realmente subiera el gasto en prestaciones sociales. (Aplausos). Han subido 50 000 millones de euros, 50 000 millones de euros desde 2007. Se lo digo porque esta es una Cámara fragmentada y nueva y cuando uno es nuevo también tiene que tener aquel toque de humildad de ser el nuevo. (Rumores). La vida es así; yo por lo menos lo he intentado hacer así en todas las fases, tanto profesionales como académicas y, por supuesto, políticas, de mi vida. Por tanto, Ciudadanos no ha venido a acabar con los recortes, porque los recortes se acabaron mucho antes de la llegada de Ciudadanos, de la llegada de Podemos (aplausos); bueno, lo de Podemos ya es infinito, es decir, Podemos dice que sigue habiendo recortes, claro, porque el día que no los haya... ¿Por qué no leen alguna cifra de vez en cuando, además de usar la pizarra que nos exhibieron ayer? Podrá decir que la subida del gasto público en nuestro país es insuficiente, de acuerdo, pero hay subida del gasto público y hay subida del gasto social en nuestro país, pero también hay bajada de impuestos, señor Rivera, desde los años 2015 y 2016, 12300 millones de euros, es así. ¡Pero si está medida, está cuantificada!, es la mayor bajada de impuestos de nuestra democracia. Nosotros ya fuimos Gobierno y cuando bajamos el impuesto sobre la renta en el año 2003, bajamos 3000 millones de euros; ahora, más recientemente, en dos ejercicios, en los años 2015 y 2016, hemos bajado el impuesto sobre la renta a los españoles —y, además, muy equitativamente— más de 8000 millones de euros, exactamente 8600 millones de euros. Es la mayor bajada de nuestra historia.

Usted coge declaraciones mías atrasadas. Mire que yo trato de hablar poco, pero le aseguro que voy a hablar cada vez menos, en serio. (Risas y aplausos). Puede usted estar tranquilo. Claro, cogen unas declaraciones de hace siete meses y hace un resumen: El señor Montoro descarta... En primer lugar, descartar es una palabra que no figura en mi lenguaje en política, porque, la verdad, descartar, descartar en política, señor Rivera, descartar, descartar, se puede descartar poco (risas), excepto ser fiel a los principios. (Aplausos). Y de los principios y los valores democráticos ya tuvimos ocasión de hablar ayer. ¿Usted, que escuchó mis palabras, escuchó alguna duda en relación con lo que ha sido la postura del Gobierno? Le voy a decir más. Hoy, Cataluña sigue siendo España por la actuación del Gobierno del Partido Popular (aplausos), apoyada por Ciudadanos y apoyada por el Partido Socialista en aplicación del 155. No confundamos ya a nadie más, porque le estamos dando pies a quien no se los debemos dar, no confundamos. Yo le rogaría que se leyera mis entrevistas. Mire, hago una cada no sé cuanto; me comprometo a no hacer ya ninguna más en lo que me reste de vida política. (Risas). Me comprometo desde esta tribuna, porque no se las leen. (Risas). No se las leen y van a los titulares de lo que dice el otro titular del otro titular y, oiga, hay que leer de vez en cuanto. (Risas y aplausos). Vivimos en una época en que hay que leer, es un poco pesado hacerlo, pero hay que leer porque si no, acaba uno fiado de lo que dice el otro que ha dicho. Insisto, esta es la época que vivimos y hay que leer lo que dije yo en una entrevista —la última— en *El Mundo. ¿*Dónde digo yo que no hay falseamiento de facturas? Digo lo contrario, que puede haber falseamiento de facturas. Lo digo en esa entrevista. ¿Cómo no va a haber falseamiento de facturas? Puede haberlas, ¡claro que sí! ¿Pero quién le ha dicho que no? ¡Claro que sí!, en cualquier procedimiento administrativo. (Rumores). ¿Usted sabe lo que es un procedimiento administrativo? (Asentimiento del señor Rivera Díaz). ¡Bueno, no lo sabe, no diga que sí! (Risas.— Rumores). ¿Cómo va a saberlo si no ha estado nunca a cargo de ninguna gestión directa? (Aplausos.— Risas). ¿Cómo va a saber lo que es un procedimiento administrativo? Por tanto, hablemos con propiedad y no nos equivoquemos. (Rumores.—Aplausos). Insisto, voy a reiterarlo claramente: Cataluña no es

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 10

independiente por la actuación del Gobierno de España, y luego vienen las acciones de la justicia, y luego vienen las acciones preventivas y las investigaciones, a continuación, por ese orden. Pero si no hubiéramos hecho la intervención de Cataluña, la intervención de las cuentas, los separatistas habrían tenido cientos de millones de euros en sus manos y no los tuvieron. ¡No los tuvieron! Y si han falsificado, tendrán que responder de ello, a ver si nos enteramos ya de una vez de lo que es este proceso. (Aplausos). ¿No es difícil, verdad? No es difícil entenderlo ni valorarlo. No es difícil, pues parece que hay a quien no le interesa y hay que decirlo con toda claridad y con toda rotundidad. Por eso, el Gobierno de España está actuando desde el primer momento. ¡Y claro que puede haber imperfecciones en un procedimiento de actuación de un Gobierno! Y de una fuerza de seguridad del Estado y de una acción de la justicia. ¿O es que somos todos perfectos? (Rumores). Habla uno y parece que habla el oráculo de las divinidades... (Aplausos). Eso no es la democracia. Eso es propio de regímenes dictatoriales. La democracia son las discrepancias; la discrepancia y la división de poderes, y eso es lo que realmente estamos haciendo en una democracia. Desde luego, el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno del presidente Rajoy frente a una crisis institucional como la que está viviendo, está haciendo desde el primer momento lo que está haciendo: ejercer un control. Por supuesto que puede haber imperfecciones en ese control, que es lo que se está investigando ahora.

Eso de que el señor Montoro va a ser utilizado por el señor Puigdemont (risas.—Aplausos), jesto sí que ha sido fantástico! El señor Puigdemont tiene todos los motivos para estar preocupado con el señor Montoro. Claro que sí. (Aplausos.—Risas). Tiene todos los motivos, ¡todos los motivos! Es que, de verdad, ¡lo que tiene uno que escuchar! Porque es que si no, no nos aclaramos en este país de lo que es cada uno y de lo que estamos haciendo cada uno. ¿Y no sabe cuáles son los motivos? Que estamos ejerciendo nuestro papel, el papel institucional que tenemos como Gobierno de España, y lo estamos haciendo con toda naturalidad. ¿Y sabe qué le digo también, señor Rivera, con toda claridad, como se lo dije ayer, y no a usted, sino al portavoz de Esquerra Republicana de Catalunya desde esta tribuna? El Gobierno lo que desea es que vuelva la normalidad, y la normalidad es el cumplimiento de la legalidad, y el Gobierno está para velar por el cumplimiento de la legalidad. Ese es el ejercicio de gobierno, por tanto no nos equivoquemos. No nos equivoquemos ninguno. Tenemos todos responsabilidades. Por eso se lo decía al señor Tardà. Estamos deseando que vuelva la normalidad institucional a España. Estamos deseando coser lo que se ha descosido. Estamos deseando superar los enfrentamientos, las divisiones. Estamos deseando evitar a quienes nos están intentando llevar al abismo. No va a haber abismo. No va a haber abismo, no queremos tensar, es al contrario. ¿A quién le interesa políticamente tensar? A nadie. Los países se construyen desde la convivencia, desde la pluralidad y España es un país diverso, plural, por eso se hace esta democracia que reconoce la diversidad y la pluralidad desde su origen, desde su nacimiento. Eso es la democracia en España y eso es lo que este Gobierno trata de desarrollar fielmente. Esos son sus principios y sus valores. Una prensa, para vender un periódico, podrá titular de esa manera —ya lo he dicho no sé cuántas veces—, no sé si con eso venderá más, no sé si con eso venderá más, pero allá ellos, ¡allá ellos con esos titulares! Los nuestros, los de un Gobierno sensato y razonable, tienen que ser coser, coser las heridas, igual que estamos intentando coser las heridas de la crisis. Cuando hay una crisis económica hay que coser las heridas sociales que se derivan de esa crisis económica y cuando hay una crisis institucional hay que coser las heridas que se derivan de esa crisis institucional. Eso es lo que hay que hacer para reparar, para reponer, para que, en este caso, Cataluña vuelva a ser el motor de esa España de la que yo hablaba ayer, como lo son los otros territorios de España. (Aplausos). Eso es lo que queremos hacer desde el Gobierno del Partido Popular y estoy seguro de que contamos con su colaboración a ese respecto. ¿Eso es lo que quería usted escuchar esta mañana? Pues con mucho gusto espero haber atendido su petición.

Vamos a traer en este presupuesto muy buenas noticias, muy buenas noticias que llamamos económicas, pero que no son noticias de cifras, son noticias para 13 millones de personas, son noticias en las que coincidimos con Ciudadanos y con otros grupos políticos en esta Cámara. Ahora estoy refiriéndome al portavoz de Ciudadanos y tengo que agradecer la actitud, insisto, porque con esa actitud de dar viabilidad a estos presupuestos estamos favoreciendo positivamente a 13 millones de personas y a sus familias de manera directa; pero estamos haciendo más, estamos favoreciendo que haya una creación de empleo importante en nuestro país. Hoy, en términos de encuesta de población activa, vemos cómo en el primer trimestre de este año, en relación con el mismo trimestre del año anterior, sigue una creación de empleo muy importante, 436 000 ocupados más en un año. Todo eso muestra que estamos en la buena dirección de cerrar la peor de las heridas que ha sido la pérdida de puestos de trabajo de esa

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 11

crisis. Estamos en la dirección correcta para que esa fractura social de la crisis económica la podamos superar definitivamente a lo largo de esta legislatura. Esta legislatura, a la que todavía le queda recorrido, va a ser la legislatura del empleo, de la ocupación y del aumento del gasto público de una manera razonable para que nuestros servicios públicos, nuestros servicios del Estado del bienestar, nuestras pensiones y nuestros pensionistas se vean favorecidos por la recuperación económica y por la creación de empleo y para que de esa manera ese gran objetivo de superar definitivamente la crisis y su legado, sus secuelas, sea la forma de ahormar la cooperación, la contribución de los diferentes ciudadanos que configuran y habitan los territorios de España. Tenemos que cohesionar España en esta legislatura y, por eso, necesitamos acuerdos importantes, y ayudaría a cohesionar España un acuerdo de financiación autonómica, ayudaría a cohesionar España un acuerdo de financiación local, ayudaría a cohesionar España garantizar en esa financiación autonómica que los nuevos recursos vayan a financiar las prestaciones sociales básicas. Por cierto, Ciudadanos no gobierna, pero apoya muchos Gobiernos autonómicos y, por tanto, tiene esa capacidad de ejercer influencia directa en los presupuestos de esos Gobiernos autonómicos, para que dediquen los nuevos recursos a la sanidad, a la educación y a la prestación social. Por tanto, claro que también es su responsabilidad como grupo político que está soportando Gobiernos en varias comunidades autónomas y además Gobiernos de diferente signo político y, en consecuencia, tienen una capacidad de ejercer influencia sobre el contenido de los presupuestos de esos Gobiernos realmente elevada.

Acabo, señora presidenta. Insisto, agradezco la disposición de Ciudadanos al apoyar el presupuesto del Gobierno del Partido Popular. Agradezco la disposición de Ciudadanos para apoyar la estabilidad política de España como mejor garantía de consolidar el final de la recuperación económica y de la estabilidad institucional de nuestro país, y agradezco, finalmente, la oportunidad que me ha dado el señor Rivera para explicar la posición del Gobierno y la del ministro de Hacienda en relación con determinados titulares —allá ellos—, pero no hagamos política de titulares, vamos a hablar en serio de política de contenidos, que es lo que realmente esperan de nosotros los ciudadanos.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos).

La señora PRESIDENTA: En el turno de réplica, tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Señor Montoro, en primer lugar, si me ve mucho a lo mejor ni siquiera es realidad, son pesadillas (risas.—Aplausos), porque ustedes están obsesionados con Ciudadanos. (Rumores). No lo descarte. Yo cuando veo y leo según qué cosas suyas en *El Mundo* también pienso que son pesadillas, pero son verdad

Le voy a leer el literal —no los titulares— de lo que usted, ministro de Hacienda de España, dijo, entre muchas otras perlas en esa entrevista. Dice el señor Montoro: Yo no sé con qué dinero —no es broma, esto lo ha dicho literalmente el señor Montoro— se pagaron esas urnas de los chinos del 1 de octubre, ni tampoco la manutención de Puigdemont, pero lo que sí sé es que no se hizo con dinero público. (Rumores). ¿En qué quedamos, señor Montoro? Usted afirma en la entrevista de hace muy pocos días en *El Mundo* que no se hizo con dinero público y ahora viene aquí a decir que quizá hay facturas falsas, que quizá en el procedimiento... (Rumores). Señor Montoro, haga una cosa. Usted ha dicho aquí que no va a hacer más entrevistas. Pues bien, el señor Llarena se lo agradecerá y la Guardia Civil también. No haga usted más entrevistas. (Aplausos).

Esto que le voy a leer está dicho en sede parlamentaria. Usted en agosto repitió tres veces en la Comisión, a pregunta de nuestro grupo —tres veces—, que aseguraba que no se iba a destinar ni un euro de dinero público al golpe separatista en Cataluña. Lo dijo usted tres veces, está en el *Diario de Sesiones*, señor Montoro. Ojalá fueran titulares inventados. Por cierto, no mate usted a los periodistas ni a la prensa. ¿Está culpando usted de sus palabras a los periodistas que hacen entrevistas? Ya sé que a algunos les molesta la libertad de prensa, pero el artículo 20 de la Constitución supone el ejercicio de un derecho fundamental. (Rumores). Por tanto, en vez de echarles la culpa a los periodistas, muérdase la lengua antes de decir cosas que benefician a la causa separatista. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Decía usted, señor Montoro, que hay que ser fiel a los principios. Menudo día para hablar de principios, después de lo que vimos ayer, del bochorno de su partido que vimos ayer; ¡menudo día para hablar de principios! **(Aplausos.—Rumores)**. Yo no sé si se refiere a los principios de

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 12

guardarse videos ilegalmente para hacerle juego sucio a sus compañeros de partido. Desde luego, nosotros no compartimos esos principios. (Aplausos.—Rumores).

Por otro lado, hablando de bajada de impuestos, ¿sabe usted cuál ha sido la bajada de impuestos más grande que ha hecho usted durante sus mandatos? La amnistía fiscal a los corruptos. Esa ha sido la mayor bajada de impuestos que usted ha hecho. (Aplausos). Señor Montoro, los españoles hemos pagado una amnistía fiscal que usted les hizo a sus amigos: al señor Rato, al señor Bárcenas, a los Pujol. Esos señores son los únicos beneficiarios fiscales de una década en España; ya era hora de que hiciéramos una bajada del IRPF. Todos recordamos al señor Rajoy en 2011 en campaña electoral con mayoría absoluta decirles a los españoles que iba a bajar los impuestos y a los quince días de gobernar subírselos. No pasa nada. Dice usted que hay que ser pragmáticos, desde luego, pero no me venga a decir aquí que ustedes son los que han bajado los impuestos, cuando los únicos que han visto bajadas de impuestos reales en los últimos años han sido sus amigos, los corruptos de la amnistía fiscal. Esa no era la bajada de impuestos que nosotros queríamos, sino la actual, la que baja los impuestos a quien no llega a final de mes, a quien está por debajo de los 18 000 euros.

Señor Montoro, la frase de las zanahorias no es culpa del periodista que le cogió su frase, sino de usted, que la dijo. A usted le gusta decir muchas cosas y luego se arrepiente, y supongo que su Gobierno también —estoy convencido de que al señor Rajoy también le gustará eso que ha dicho de que no va a hacer más entrevistas—, pero usted tiene que ser en este caso coherente con sus palabras. Usted no nos ha explicado aquí lo que pasó el 1 de octubre con el dinero público. Aseguró en agosto que no se iba a destinar ni un euro a esa cuestión, lo volvió a hacer después; lo dijo el señor Rajoy el 7 de febrero en respuesta a una pregunta de este portavoz: ni un euro. Pues en vez de envalentonarse y decir que ni un euro, ¿no sería más coherente decir: no lo sé, igual estos señores me han engañado, igual no hemos controlado bien las cuentas públicas? ¡Pero hombre, es que han pagado hasta los viajes de los supuestos observadores internacionales, hasta hay facturas de TV3, de la televisión pública! ¡Que no han montado una trama financiera en las Bahamas, es que lo han hecho con la televisión pública! (Aplausos). Por tanto, señor Montoro, ha perdido usted la oportunidad de desdecirse de lo que dijo el otro día, lo que afirmó en esa entrevista: que no sabe cómo se había pagado pero que no con dinero público. Se va a investigar eso, va a comparecer usted aquí para explicarlo. Espero que el presidente del Gobierno también hable de este tema porque es muy importante.

No le quepa la menor duda, estamos absolutamente convencidos de que usted tenía que intervenir las cuentas de la Generalitat, tanto que le apoyamos a pies juntillas, tanto que cuando usted nos llamó... (Rumores y protestas). Es que les molesta hasta que les apoyemos, jes increíble! (Aplausos). Sí, sí, cuando el señor Rajoy nos llamó para decirnos que iba a intervenir las cuentas, le apoyamos; cuando el señor Montoro nos lo pidió, le apoyamos; en el Senado, le apoyamos; y aquí aprobamos una resolución para apoyarles. Ya sé que no les gusta que les hayamos apoyado, que les hubiera gustado que fuera el Partido Socialista, pero fuimos nosotros. (Rumores y protestas). No, no, cuando hicimos la resolución aquí no les apoyó el Partido Socialista. En todo caso, da igual, les hemos apoyado para controlar las cuentas, para aplicar la Constitución y tenemos legitimidad para pedirles que lo sigan haciendo y que no haya un agujero negro en Cataluña. Así que, señor Montoro, yo también me alegro mucho de que ustedes hayan rectificado, que hayan aceptado que las zanahorias no se dan a final de la legislatura, que no son zanahorias sino que es el dinero de los españoles y es suyo, de su bolsillo. Le doy las gracias por haber cambiado sus políticas y que hayan pasado de hacer recortes y subidas de impuestos a hacer lo contrario, a subir los permisos de paternidad, a aprobar ese complemento salarial para los jóvenes, que no aprobaron en 2017 y que se han comprometido a hacerlo en 2018. Les agradezco profundamente que ustedes —porque necesitan nuestros escaños— hayan cambiado su política. Esto es un pacto, un pacto es ceder y un pacto es cambiar. Y ustedes han tenido que cambiar su política de mayoría absoluta por una política distinta; esa es la buena noticia para los españoles, que ustedes ya no están solos, que tienen que gobernar, de momento, con Ciudadanos y en un futuro los españoles decidirán quién gobierna y con qué mayorías.

Acabo, presidenta. Creo que estos son unos buenos presupuestos. Es una lástima que el Partido Socialista siga en el no es no. Así le va. En todo caso, por lo menos, que la mayoría de esta Cámara saque adelante unos presupuestos que son buenos para los españoles, que son buenos para España y sobre todo que en un momento tan delicado dan un síntoma de fortaleza de esta Cámara, a pesar de las discrepancias políticas.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 13

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

En la entrevista a la que se refiere..., está bien, si es que yo rectifico siempre, señor Rivera. Yo no le he oído a usted rectificar nunca, pero yo he llegado a pedir no sé cuántas veces perdón en esta Cámara ante todos los españoles porque me vi obligado a proponer subida de impuestos. ¿Qué pasa en política? Usted dice: Cuando pide perdón... Lo he hecho personalmente muchas veces a lo largo de mi vida política, claro que sí, he pedido perdón porque a veces un gobernante tiene que hacer planteamientos prioritarios, que no le gustaría hacer, por el interés general. Eso es lo que hemos tenido que hacer en este país para sacar adelante ciertas cosas.

En esa entrevista —que no es una entrevista sino una redacción conjunta—, cuando se emplaza a Montoro a prometer a los españoles que ni un solo euro ha ido a parar al procés desde que Hacienda intervino la autonomía, responde que eso solo habría podido ocurrir por un delito de falsificación —si hablo de un delito de falsificación en la entrevista— de un funcionario conchabado con algún proveedor de la causa. Por eso, hay una investigación judicial en marcha, lo digo en la entrevista y añado aquí: unas investigaciones judiciales que están apoyadas e impulsadas por el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Pero la malversación no solo requiere desvío de fondos sino también utilización de locales públicos... Lo digo en la entrevista. No se puede uno quedar en una parte cuando estoy diciendo en la entrevista que puede haber un delito, que se está haciendo una investigación judicial y que el Gobierno no es que esté colaborando, es que la está impulsando. Esa es la realidad de las cosas. ¿Por qué intervinimos las cuentas de la Generalitat? Porque estábamos ejerciendo un control previo, y otra vez vuelve usted a sacar palabras de finales de agosto, cuando no se habían aprobado en el Parlamento de Cataluña esas dos leyes tan manifiestamente ilegales, la ley de desconexión y la ley de referéndum. Eso es lo que ya explicamos ayer. A partir de ahí, yo recibo una carta del anterior vicepresidente, encargado de la parte de Hacienda y Economía, en la que me dice que él queda sujeto a esas leyes y exento del control. ¿Qué tiene que hacer el Gobierno? Intervenir; intervenir como no se ha intervenido nunca en las cuentas de una comunidad autónoma. Están bloqueadas por completo; todos lo pagos están bloqueados por completo. ¿Esta es una situación excepcional? Claro que es una situación excepcional. ¿Qué es lo que quiere el Gobierno? Salir de la situación excepcional, volver a la normalidad institucional. Eso es lo que quiere el Gobierno y lo que entiendo que nos conviene a los catalanes, sean separatistas o no, y al resto de los españoles en relación con el conjunto de los catalanes. Eso es lo que queremos: construir. (Aplausos). Luego cada uno será responsable de sus actos en los diferentes ámbitos, pero queremos superar situaciones. Pero también ha dicho una cosa incierta, porque el Partido Socialista apoyó esa intervención de las cuentas. Cuando comparecí en esta Cámara —porque muchas entrevistas no hago, pero comparecer, comparezco continuamente en esta Cámara— tuve la aceptación, el apoyo explícito del Partido Socialista; en esa comparecencia expliqué la intervención, el control completo de pagos sobre la Generalitat de Catalunya y tuve el apoyo de Ciudadanos y del Partido Socialista; claro que lo tuve.

Vamos a la cuestión porque quiero aprovechar para explicarme, aunque le aseguro que yo duermo muy tranquilo, eso no me perturba. No se preocupe por las pesadillas porque a mí no me produce ninguna, se lo aseguro. Tengo la tranquilidad de la certeza. Yo trabajo para que en España podamos tener un proyecto de ley como el que hoy hemos traído a esta Cámara, para eso trabajamos, y yo creo que ustedes también. ¿Podemos trabaja para que venga un proyecto de ley como este a la Cámara? Evidentemente no. Trabaja para lo contrario. (Risas). ¿O no trabaja para lo contrario? Esto es la democracia y lo que hace es muy legítimo. Pero la esencia, la sustancia de Podemos no es que haya recuperación económica y creación de empleo, no lo es, no les viene bien políticamente. Para qué vamos a darle más vueltas, no les viene bien y por eso niegan hasta la recuperación, hasta la credibilidad internacional de España. Pero es que los fundamentos de estabilidad política son absolutamente básicos pero desde el reconocimiento y el respeto mutuo, que son fundamentales. Sobre todo no hay que equivocarse y buscar el desgaste político de quienes debemos ser colaboradores activos en un proyecto que nos une, que es favorecer la recuperación económica, la creación de empleo y la unidad en paz, en convivencia y en tolerancia en nuestro país, en España. Esto hace coincidir a una mayoría de esta Cámara, por eso el reproche que dirige al Partido Socialista: ¡cómo puede el Partido Socialista rechazar estos presupuestos, por lo menos absténganse! Retiren la enmienda a la totalidad por lo menos y luego vamos a hablar; tenemos que hablar. ¡Cómo no vamos a hablar juntos de lo que le decía: buscar esos grandes acuerdos en financiación

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 14

autonómica, en financiación local, en el Pacto de Toledo! Si es que tenemos que hablar porque es importantísimo que reunamos voluntades, que concitemos criterios, que aunemos objetivos. Y luego cada uno, ya le he dicho, somos otra cosa, solo faltaba. ¡Si ustedes son socialistas y nosotros somos centro derecha! Somos otra cosa. A veces nos tratan de confundir; no, no nos confundimos ninguno; tenemos concepciones diferentes de la sociedad, pero eso no quiere decir que en un momento determinado no debamos —y consigamos— llegar a acuerdos. De hecho, en esta legislatura se están consiguiendo acuerdos realmente importantes: acuerdos con los sindicatos de la Función pública; acuerdos con los ayuntamientos, que queremos proyectar a más adelante. Por tanto, vamos a buscar acuerdos desde esa diferencia. Por eso le decía, señor Rivera, que nos ayude a convencer al Partido Socialista, porque somos un Gobierno en minoría y ellos tienen otras prioridades que a veces no quedan claras. Pero este presupuesto es, reconózcanlo, suficientemente neutral como para venir e insistir esta mañana en esta Cámara. Hay enmiendas a la totalidad del Grupo Podemos, pero ¿cómo les voy a pedir eso? Ni me atrevo a pedirle al señor Iglesias que ejerza su liderazgo, que convenza a sus portavoces económicos, presupuestarios de votarlo. Ni a Izquierda Unida, al señor Garzón, al que le gusta valorar, presumir —y lo hizo ayer con mucho énfasis— de ser un joven comunista. Está en todo su derecho de serlo, evidentemente, pero quiero decir que no tiene ningún sentido pedirles a ellos; sin embargo, con el Partido Socialista tenemos que buscar esos elementos de coincidencia y debemos hacerlo ya porque es necesario, es bueno, da estabilidad a nuestro país y esa estabilidad política es la que asienta la recuperación económica, refuerza la imagen de España, de una España en la que en una Cámara tan plural, con tanta diversidad ideológica, podemos entendernos en lo fundamental.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor ESTEBAN BRAVO: Jaun-andreak, egun on. Buenos días.

Las circunstancias que rodean la discusión sobre este presupuesto, el momento político que vivimos, las tensiones que a nivel político en general, pero en Cataluña en particular, rodean la actualidad, la precariedad de la estabilidad gubernamental, la situación económica —todo ello— hace que mi discurso haya de ser atípico en el día de hoy; me permitirán que vaya más allá de la mera discusión económico-presupuestaria.

La aplicación del artículo 155 constituye para el Partido Nacionalista Vasco un exceso jurídico al que nunca debería haberse llegado y que, en lugar de facilitar soluciones, ha generado más problemas. Más allá de su propia existencia, de la que ya discrepamos en la discusión constitucional, su aplicación se ha llevado a cabo para responder a una situación y aplicando unos mecanismos para los cuales nunca fue concebido. La posición del Partido Nacionalista Vasco ha sido contraria a su aplicación y lo sigue siendo. Nuestra acción política desde el primer momento ha estado y seguirá estando dirigida a conseguir que deje de estar en vigor. Ese es el objetivo. Desde el reconocimiento del paralelismo en las reivindicaciones nacionales de Cataluña y Euskadi nuestro pensamiento ha ido siempre dirigido a adoptar la misma actitud para con Cataluña que tomaríamos si el 155 hubiera sido aplicado en la Comunidad Autónoma Vasca o en Navarra: desde nuestra responsabilidad como organización y hacia nuestro pueblo nuestros esfuerzos irían dirigidos a recuperar cuanto antes las instituciones propias; no perderíamos ni un minuto para que las instituciones vascas estuvieran en manos de sus legítimas instituciones, dirigidas desde el país, no desde Madrid. No podemos concebir otra actitud, en coherencia con nuestra ideología. Ese es el tenor también de las declaraciones de los dirigentes políticos catalanes, quienes afirman públicamente, todos ellos, perseguir ese objetivo y se han conjurado para lograr elegir un Govern antes del 22 de mayo. Estamos de acuerdo. Queremos para Cataluña exactamente lo que guerríamos para nuestro pueblo.

El Partido Nacionalista Vasco ha debido tomar a lo largo de su historia decisiones trascendentales. Lo hemos hecho frente a intransigencias de Gobiernos españoles, presiones mediáticas y liderazgos unipersonales. Con la vista puesta en esa meta, cualquier política dirigida a prolongar la aplicación del artículo 155 tendrá la oposición del Partido Nacionalista Vasco. A ello —lo dijimos desde el inicio— van dirigidos nuestros esfuerzos y por ello no consentiremos que quienes busquen objetivos opuestos abusen de nuestra buena fe. No nos dejaremos utilizar por nadie. Probablemente la aprobación definitiva de estas cuentas dependerá del voto del Partido Nacionalista Vasco. El Partido Nacionalista Vasco, fiel a su palabra, no ha entablado hasta la fecha negociaciones con el Gobierno español sobre el presupuesto y lo ha hecho con la voluntad de dar tiempo para encontrar una salida política en Cataluña. Ello ha supuesto el retraso

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 15

en la presentación del proyecto de presupuestos por parte del Gobierno, que debería haberse realizado en septiembre. Lo repito, hasta la víspera de este debate plenario no ha habido conversaciones presupuestarias. Nuestro voto será decisivo, por tanto, con toda probabilidad en la suerte final de este presupuesto y el sentido de ese voto dependerá de tres circunstancias. La primera es la actitud que se adopte con respecto al levantamiento del artículo 155 y la apertura de un tiempo de negociación política en Cataluña, marco desde el que únicamente se podrá encontrar una solución. La mención ayer por parte del presidente del Gobierno de la apertura de una nueva etapa de diálogo político es absolutamente oportuna. La derogación del artículo 155 en Cataluña tras la elección de un nuevo Govern debe ser inmediata. La prolongación del mismo aun con la proclamación de una nueva Generalitat, tal y como reclaman diversos sectores políticos y mediáticos, conllevaría nuestro voto negativo final a estas cuentas. Estaremos atentos al desarrollo de los acontecimientos y a la actitud de todos y cada uno de los actores políticos concernidos para lograr la más pronta eliminación de la vigencia en Cataluña del artículo 155. Insisto, la actitud de todos y cada uno, y esa actitud condicionará nuestra decisión final.

En segundo lugar, será necesario que lleguemos a un acuerdo satisfactorio que dé respuesta a las reclamaciones necesarias sobre las pensiones. Somos conscientes de que las medidas que se vayan a adoptar en un presupuesto no aseguran la viabilidad del sistema de la Seguridad Social a futuro. Para ello es imprescindible que se llegue a un acuerdo en el marco del Pacto de Toledo que desde la discrepancia inicial entre partidos ponga las bases de la estabilidad del sistema para los próximos años asegurando unas pensiones dignas. Sin embargo, la pérdida de poder adquisitivo producida en los últimos años, junto a las perspectivas de mejora económica que se adivinan en el horizonte, hacen imprescindible una serie de decisiones urgentes que reviertan la pérdida de poder adquisitivo y aseguren un clima social adecuado. Las medidas planteadas por el Gobierno en su proyecto presupuestario no son suficientes, a nuestro entender. Por tanto, sin que ello suponga ningún tipo de indexación futura, es necesario que, manteniendo las medidas y porcentajes propuestos en el proyecto presupuestario para las pensiones menores, además, a partir del 1 de enero de 2018 se produzca una revalorización al IPC del resto de las pensiones, siendo actualizadas todas de nuevo a principios de 2019 en base al IPC. Es necesario retrasar asimismo la entrada en vigor del factor de sostenibilidad a 2023 en lugar de ser en enero de 2019 de manera que ganemos tiempo a fin de que en el Pacto de Toledo se pueda tomar una decisión consensuada al respecto. Por ultimo, es necesario que se eleve en 2018 la pensión de viudedad al 56% de la base reguladora y al 60% en 2019. Eso es lo que reclaman la calle, los pensionistas y los sindicatos, reivindicaciones que hemos hecho nuestras y que el Gobierno ha aceptado. Este será, por consiguiente, el tenor de nuestra enmienda y estaremos atentos a su cumplimiento. Me hace gracia escuchar que esto ha sido por las movilizaciones. Les diré que sí, pero además de haber movilizaciones alguien tiene que escucharlas y apoyarlas. Cualquiera de ustedes, cualquiera, podía habérselo exigido al Gobierno, pero nadie excepto el PNV lo ha hecho. Cualquier otro partido podría haberlo acordado, algunos hasta tienen votos por sí mismos para decidir mayorías, pero no lo han hecho, ha tenido que ser un pequeño partido, como el PNV, el que lo ha logrado. Y no, señor Garzón, este cambio del Gobierno no se ha producido, como ayer decía usted, magia mediante; ha sido posible PNV mediante. Y lo hemos hecho beneficiando a toda la ciudadanía del Estado. Ayer llamó a las oficinas del Grupo Vasco en el Congreso un ciudadano de Ferrol agradeciéndolo, diciendo que me enviaba un abrazo y que ayudáramos a que el AVE llegara a su ciudad. Le devuelvo el abrazo a ese ciudadano ferrolano y en cuanto a lo del AVE le diré que en el PNV hacemos lo difícil y lo imposible lo intentamos, pero vamos a ver primero si llega de una vez a Euskadi. En definitiva, tratamos de hacer política en el sentido más virtuoso del término.

Por último, hablando de esos tres pilares básicos para nuestra aceptación posible del presupuesto, en tercer lugar habría de lograrse un acuerdo en materias relacionadas con la Agenda vasca de competitividad y mejora de la economía para que el voto final del PNV a estas cuentas fuera afirmativo.

Nuestro voto negativo a las enmiendas a la totalidad al proyecto de presupuestos hoy asegura el posible cumplimiento de las tres condiciones que he fijado previamente, logrando tiempo para la consecución de todas ellas. La misma posibilidad de hacer caer hoy los presupuestos existe en el trámite de aprobación en los próximos 23 y 24 de mayo. Siempre, pero en el momento que vivimos más, todo partido ha de preguntarse sobre las consecuencias de los comportamientos políticos en la toma de decisiones. Es evidente que el trámite al que nos enfrentamos hoy no es ni mucho menos baladí. Que el presupuesto descabalgue en la votación de hoy ha de tener consecuencias variadas, pero a nadie se le escapa que una de ellas podría ser la convocatoria de unas elecciones anticipadas. Si el proyecto presupuestario cayera en este lance, ¿a quién beneficiaría? ¡Fuera caretas! ¿Quién está interesado en un

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 16

proceso electoral incierto en este momento? El PSOE ha dicho literalmente en varias ocasiones por boca de su secretario general que prefiere que 2018 discurra sin ningún tipo de cita electoral. Día 4 de abril. Y lo dice así literalmente: porque eso sería bueno para la estabilidad política del país, que lleva cinco años consecutivos convocando a los ciudadanos a las urnas. Por mi parte intuyo que la tensa situación interna de su partido también tiene algo que ver. Hablando de situaciones internas complicadas, ¿de verdad le conviene a Podemos precisamente en estos momentos, rodeados de episodios de disensión interna y con las encuestas a la baja, una convocatoria electoral? ¿Conviene a los partidos catalanes una nueva convocatoria en las urnas para enfrentarse a un Gobierno que, si las encuestas se cumplen, podría resultar incluso más hostil que el actual hacia los nacionalistas catalanes? Con respecto a Ciudadanos tengo más dudas, aunque no tantas como las que en estos momentos deben corroerle las entrañas al señor Rivera. Con tanta encuesta al alza, ¿qué hacer? ¿Provocar unas elecciones dejando caer en barrena al Gobierno o bien es mejor esperar para que quizá así la situación devenga aún más apurada para el PP y lograr un sorpasso seguro? ¡Qué dudas! ¡Qué dudas! ¡Ni Hamlet! No es de extrañar que se le pusieran los dientes largos cuando creyó que el PNV negociaba la competencia de Seguridad Social o de las prisiones, poco importa que sean competencias de la comunidad autónoma incluidas en una ley orgánica. ¡Qué magnífica oportunidad de zumbar al presidente con la excusa de las cesiones inaceptables a los insaciables y sectarios vascos nacionalistas y poder desdecirse así de su palabra de aprobar el presupuesto! De ahí sus tuits y declaraciones: insolidaridades y privilegios. Pero menudo chasco, resulta que los vascos han acordado la subida general de las pensiones, algo que Ciudadanos ni planteó. Adiós al embuste de la insolidaridad. Como adivino, no tiene mucho futuro, la verdad, señor Rivera. Por cierto, que en la función de augur de la insolidaridad también le ha acompañado otro visionario, pero a este se le olvidó cambiar el discurso escrito la víspera, me refiero a don Segundo González, de Podemos. Tanto él como el señor Saura volvieron a utilizar la palabra cuponazo. Seguro que a sus votantes en Euskadi y en Navarra no les va a hacer ninguna gracia que frivolicen también ustedes con el tema. ¡Vaya con los federalistas del Partido Socialista y los plurinacionales de Podemos! En fin, una persona referente en el mundo de la comunicación dijo esta semana: Me parece que hay que cambiar el Gobierno; el problema es saber por quién cambiarlo.

Con respeto al presupuesto, y cambiando de tercio, en primer lugar he de dejar claro que aquellas inversiones que aparecen en él referidas a Euskadi no son sino el mero cumplimiento de los acuerdos de 2017. Eso, ni más ni menos. Por otra parte, en conjunto se puede decir que, sin duda, son unos presupuestos expansivos, elaborados en un entorno económico más favorable, basados en un crecimiento de la economía, con un patrón más equilibrado que el de antes de la crisis, pero seguimos entendiendo que han de contemplar con mayor visión estratégica a medio y largo plazo los riesgos existentes: subidas de tipo de interés, precio del petróleo, tensiones geopolíticas. La economía española, que lleva creciendo los últimos cuatro años, muestra cambios positivos que se van acercando al tan ansiado cambio en el modelo productivo como factor de crecimiento, ya que el reparto entre la demanda interna y externa es más equilibrado. En ese sentido, se viene observando que el volumen de exportaciones de bienes y servicios ha aumentado y que la balanza por cuenta corriente ha registrado un saldo positivo en 2017. A pesar de que estamos viendo un aumento importante de las exportaciones en general y un repunte de los bienes de equipo, creemos que en el proyecto de presupuestos presentado se ha de incidir más en las políticas de industria y energéticas que lleven a consolidar un cambio del modelo productivo como factor de productividad, un factor clave para el aumento de los salarios. En este sentido, me gustaría hacer una reflexión en torno a las políticas de I+D+i, de las que, si bien hay un aumento en el presupuesto —en la parte civil, del 5,38 %—, lo cierto es que aumentan las partidas destinadas a créditos, y es que no se trata solo del aumento del presupuesto, que también, sino de analizar la eficiencia de esas partidas, de conocer por qué las empresas no solicitan aquellos créditos destinados a políticas de I+D+i en los que el Gobierno aumenta sus partidas año a año con lo que no es posible la convergencia de las necesidades orientadas desde la demanda con las impulsadas por los avances de la oferta científico-tecnológica generada. España es primera potencia en publicaciones científicas, pero lo que hay que trasladar al sistema productivo es esa fortaleza para fomentar la investigación aplicada, que requiere mayor conexión entre empresas, universidades y centros de I+D. En definitiva, el gasto público debe servir para darle también al sector privado, a las empresas, un impulso.

El cuadro macroeconómico presentado en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 prevé un crecimiento del 2,7 %, acorde con las estimaciones de los principales analistas y organismos españoles e internacionales. En cuanto a los ingresos presupuestados, a pesar de que todos los años existe una

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 17

duda en torno a su aumento y recaudación, este año los ingresos vienen avalados por la Airef, que los considera razonables y, a pesar de que existe alguna pequeña duda en torno a los impuestos especiales, lo cierto es que los datos de los primeros meses sitúan la recaudación en torno al 5%, cerca de las previsiones, y además todo apunta a un mayor crecimiento del previsto en estos Presupuestos Generales del Estado, del 2,7% al 3% del FMI. A pesar del dinamismo registrado en la creación de empleo, se necesita un esfuerzo adicional para superar algunas asignaturas pendientes, como es lograr un mayor crecimiento de los salarios y la mejora del empleo, ya que los contratos indefinidos crecen lentamente, siendo todavía hoy una práctica extendida la de los empleos temporales, que conllevan menores salarios y menos prestaciones sociales, y una mayor reducción del desempleo. Al hilo de este punto, hay que reconocer la existencia de una mejora en la disposición adicional centésima sexta en cuanto a la flexibilización de reglas especiales para el destino de superávits presupuestarios de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, tal y como se ha hecho también para los ayuntamientos vía real decreto, lo que conlleva una flexibilización de la regla de gasto. Creemos que se podría ir más allá en este asunto de la regla de gasto para quienes hacen las cosas bien; repito, para quienes hacen las cosas bien. Se ha hablado mucho acerca del gasto previsto en estos presupuestos. Para algunos seguirán siendo unos presupuestos restrictivos y para otros lo contrario, expansivos, pero lo cierto es que sí hay un aumento del gasto por lo que ahora todos tienden a hablar o de que el incremento es insuficiente o a poner en duda su composición y distribución, cuando lo verdaderamente importante es que ese gasto vaya orientado a la productividad, a las infraestructuras y a la mejora de los servicios públicos y sociales. En definitiva, entendemos que rechazando las enmiendas a la totalidad de este presupuesto estamos actuando con responsabilidad; responsabilidad dando un tiempo a la política, cierto, hay que decirlo. El otro día comentó el señor Saura que por mucho que le guste a uno una parte de un presupuesto, si se vota a favor, se vota a favor de todo el presupuesto. Tiene razón, es la vida y la política: hay que optar. Y a nosotros hay partes de este presupuesto que no nos gustan y con las que no estamos de acuerdo, pero es que, siguiendo el mismo razonamiento del señor Saura, cuando se vota que no a un presupuesto, se vota también que no a aquellas partes que le gustan a uno. Por lo tanto, la responsabilidad la tenemos todos. No sé qué decisión final adoptaremos sobre los presupuestos ni cómo se va a desarrollar todo esto, pero es verdad que se vota todo el presupuesto aunque a uno solo le guste una parte, como también, cuando se vota en contra, se vota en contra de todo el presupuesto aunque nos parezcan muy importantes algunas partes.

En definitiva, y termino, entendemos que rechazando las enmiendas de totalidad a este presupuesto estamos actuando con responsabilidad, con responsabilidad política, con responsabilidad hacia la ciudadanía —a la que escuchamos e intentamos atender en la medida de nuestras posibilidades— y con responsabilidad en la búsqueda de una estabilidad para recuperar el tono de la economía. Si se confirma por parte del Pleno el rechazo a las enmiendas de totalidad comenzará el periodo de las parciales, un largo periodo que culminará el próximo 24 de mayo. He explicitado antes nuestras condiciones; estaremos atentos y vigilantes.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

El señor MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montoro Romero): Señora presidenta, señorías, señor Esteban, tengo que celebrar que usted, como portavoz del Partido Nacionalista Vasco, haya acabado su intervención diciendo que el voto contrario a las enmiendas de totalidad a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 es ante todo un ejercicio de responsabilidad política. Eso tiene valor dicho por todos los grupos políticos de esta Cámara pero especialmente expresado por el Partido Nacionalista Vasco, que tiene la responsabilidad de gobernar el País Vasco. Por tanto, celebro que esa sea la conclusión: ante todo responsabilidad política. Es lo que les conviene a todos los españoles, es lo que les conviene a los vascos y es lo que hace posible que en el País Vasco el objetivo que se marcó el lehendakari al comienzo de la actual legislatura de que la tasa de paro quede por debajo del 10 % se vaya a conseguir con holgura porque hay crecimiento económico y porque ese crecimiento económico, como usted ha marcado, es más sano y más equilibrado —ya lo dije durante la presentación de los presupuestos—, como nunca antes lo había sido, un crecimiento económico muy exportador. Y todo ello tiene que ver con la actividad económica que se desarrolla en el País Vasco, que está haciendo una excelente aportación a que el conjunto de la balanza de pagos de España ofrezca ese saldo tan positivo y necesario para el

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 18

propio País Vasco pero también para la economía española, una contribución que, insisto, es absolutamente clave y fundamental.

Esas premisas de estabilidad política están superando las diferencias e incluso los agravios territoriales que muchas veces se producen respecto a un grupo que representa a una formación política que opera en un determinado territorio de España; muchas veces, digo, los otros territorios políticos lo leen como si fuera un agravio. A mí me parece un inmenso error todo ello; cuando estamos desarrollando infraestructuras claves ninguna de ellas acaba beneficiando únicamente al territorio donde se desarrollan, sino que benefician al conjunto; si no, sería una conexión en sí misma limitada. Ayer tuvimos ocasión de hablar del desarrollo de esa gran infraestructura en Cataluña, que ya tiene a todas las capitales de provincias conectadas por AVE con el resto de España y, aun así, se está desarrollando una prioridad ferroviaria como es el corredor mediterráneo. Por tanto, nadie debe ver como un agravio comparativo que se estén desarrollando obras de infraestructuras que son necesarias en un territorio, pero cuyos efectos se expanden clarísimamente, y vertebra lo que vienen a ser las relaciones humanas, porque esas infraestructuras acercan a las personas con independencia del lugar donde residan en España. (El señor vicepresidente, Prendes Prendes, ocupa la Presidencia). Lo mismo ocurre cuando estamos proponiendo también favorecer el transporte, por ejemplo, de los territorios más lejanos de España, como es el caso de Canarias, y cuando estamos favoreciendo, como ya hemos hecho en el anterior presupuesto, que haya una mejor conectividad respecto de los precios y de la subvención pública en ese tipo de desplazamiento.

En cuanto a la explicación que ha dado su señoría respecto de la subida de pensiones, que es adicional a la que ya contiene el proyecto de ley de presupuestos, otra vez he visto titulares que lo simplifican diciendo que todas las pensiones suben en este presupuesto el 1,6. No, no, no todas las pensiones suben este porcentaje; las pensiones más bajas suben al 3, las siguientes suben al 2 y el resto suben todas al 1,6. Aprovecho para precisar esto porque no es que volvamos a una modificación y a una simplificación, sino que el Gobierno apuesta claramente por una mayor subida de las pensiones más bajas. Me parece fundamental. También me parece positivo que sea el Partido Nacionalista Vasco el que logre el acuerdo con el Gobierno de España para hacer posible que haya una actualización del poder adquisitivo para el conjunto del sistema público de pensiones.

Ayer mismo yo me refería al sistema público de pensiones como el elemento fundamental —sin menoscabo de otros, pero el fundamental— de la solidaridad entre los ciudadanos en España. Ese es el elemento. Ese sí que es el elemento de solidaridad intergeneracional, de solidaridad con quien no tiene la capacidad de generar rentas por sí mismo. Ese es el elemento clave de solidaridad. Por tanto, preservemos ese bien común que es el sistema público de pensiones ahora que tenemos la capacidad porque tenemos más recursos derivados de la recuperación económica. Hemos de hacerlo entre todos, ¡entre todos! y, ahora, en concreto, a través de la propuesta del Partido Nacionalista Vasco, para completar esa subida de pensiones y hacerla general. Me parece que es una gran propuesta, una excelente propuesta que todavía da menos sentido a que se sigan manteniendo las enmiendas a la totalidad porque, insisto, algunas de ellas son lo que son, pero que el Partido Socialista la siga manteniendo después de una subida de pensiones así en estos presupuestos... Faciliten las enmiendas parciales, retiren la enmienda a la totalidad y, a partir de ahí, incorpórense a unos acuerdos a los que ustedes *a priori* están renunciando.

El presente y el futuro de nuestro sistema público de pensiones tiene que definirse en el ámbito del Pacto de Toledo, que se está desarrollando ya en esta Cámara. No es que la subcomisión esté abierta, sino que está avanzada en su programa. El PNV es un elemento activo, ha planteado ya claramente su posición en relación con lo que debe ser el sistema público de pensiones, contenido en el Pacto de Toledo, y todos debemos aspirar a que ese Pacto de Toledo cierre sus trabajos cuanto antes, porque es fundamental que sean los agentes sociales, sindicatos y empresarios, los que participen en la definición de lo que debe ser el futuro inmediato del sistema público de pensiones. Por tanto, esto que estamos analizando hoy, la valoración positiva que hacemos de su propuesta, que debe ser completada cara ya al año 2019, y los contenidos del propio sistema, debemos tratarlo en el Pacto de Toledo. Debemos concluir ese trabajo, y la disposición del Gobierno es que pueda estar aprobado o facilitado y que las medidas que se desprendan de ese Pacto de Toledo puedan entrar en vigor, superado ya este presupuesto, en los siguientes meses del año, de manera que conformen un panorama estable y fijo, en el que nos comprometamos a eliminar el déficit del sistema público de pensiones en un plazo no más allá de tres o cuatro años; que convirtamos lo que estamos haciendo ahora, la aportación del Estado al sistema público, en un hecho excepcional y que definamos las condiciones y las características de la continuidad de ese sistema público de pensiones.

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 19

Porque no estamos hablando solo —que ya es mucho e importante— de la seguridad de los pensionistas actuales, sino que concierne a todos, a todos los ciudadanos, también a los jóvenes, que hoy, cuando se hacen ese tipo de encuestas, parece que hasta dudan de que vayan a cobrar una pensión en el futuro. Esto es el mal clima que se ha creado otra vez a través de un debate desorbitado. En términos de contenido público-social, ¡claro que van a cobrar las pensiones!, las van a cobrar. Tenemos que renovar los contenidos de ese Pacto de Toledo —insisto— cuanto antes, porque estoy seguro de que a la propuesta de la subida de las pensiones en la tramitación de las enmiendas parciales, no se va a oponer nadie.

Por lo demás, insiste el portavoz del PNV en la regla de gasto, gobernanza europea, que es la que nos ha llevado aquí, que es la que nos ha llevado a que hoy tengamos esta estabilidad presupuestaria en el País Vasco, en muchas otras comunidades autónomas y en la inmensa mayoría de los municipios que hoy están en superávit; casi la mitad del total de los municipios de España no tienen deuda, lo cual es una situación de finanzas realmente muy sólida. Todo eso invita a que aspiremos a cumplir los objetivos de nuestra corrección del déficit público, gobernanza europea, lo más rápidamente posible porque así estamos afianzando la recuperación económica. No nos deben pesar las reglas —que son reglas de conducta, de buena urbanidad, para entendernos— en la gestión de las finanzas públicas; no debe ser así. Porque si estamos convencidos de que la estabilidad presupuestaria es un bien primario, debemos hacer cumplir exactamente esas reglas, que dan un margen de aumento del gasto en sí mismas, y por tanto, utilizarlas, darles plenitud y conformar el objetivo de déficit como un objetivo absolutamente prioritario. Igual que el caso de las pensiones que decía, vamos a subir las pensiones en estos presupuestos, lo que no es ni mucho menos incompatible, si no que, bien al contrario, vamos a corregir y a suprimir el déficit de la Seguridad Social en un plazo razonable, entre tres y cuatro años. Por eso es tan importante el trabajo que le espera a la subcomisión del Pacto de Toledo, y, desde luego, el empeño del Gobierno es que cuanto antes lleguemos a la coincidencia en los contenidos de esa subcomisión del Pacto de Toledo para clarificar, cara a 2019, cuál va a ser la evolución de las pensiones y cuáles son los elementos que van a garantizar el equilibrio y el saneamiento del sistema actual.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor ministro. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De Olano Vela.

El señor **DE OLANO VELA:** Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Subo a la tribuna para fijar la posición del Grupo Parlamentario Popular respecto de las enmiendas a la totalidad presentadas al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Ya les adelanto que mi grupo parlamentario votará en contra de todas ellas por los motivos que intentaré explicar en esta intervención.

En primer lugar, quiero comenzar felicitando al señor Montoro y a todo su equipo en el Ministerio de Hacienda y Función Pública por el trabajo realizado a lo largo de estos meses. En el Grupo Parlamentario Popular sí nos sentimos orgullosos del trabajo del señor Montoro y consideramos tremendamente injustas algunas de las consideraciones vertidas estos días.

Al señor Rivera, que no está en la Cámara pero espero que pueda leer el *Diario de Sesiones,* le propongo un ejercicio muy sencillo: repase usted, señor Rivera, cuál es su hoja de servicios, la suya, durante los doce años que lleva usted en primera línea de la política; no le llevará mucho tiempo. Repase ahora cuál es la hoja de servicios del señor Montoro: le llevará bastante más. Y ya que hablamos de Presupuestos Generales del Estado, se lo diré yo: el señor Montoro ha sido protagonista en catorce Presupuestos Generales del Estado aprobados por esta Cámara y, lo que es más importante, después de todos y cada uno de ellos, la situación de los españoles mejoró sensiblemente. Esa es la hoja de servicios del señor Montoro y por eso el Grupo Parlamentario Popular se siente orgulloso de su trabajo, señor ministro. (**Aplausos**). Y si de lo que hablamos es de Cataluña, supongo que no pretenderán los señores de Ciudadanos comparar la actitud de su grupo en aquella comunidad autónoma donde, después de haber ganado las elecciones, se ha quedado de brazos cruzados sin hacer absolutamente nada. No pretenderán compararla con la actitud del ministro de Hacienda; claro, que es mucho más fácil criticar que tomar decisiones, y a la vista está que ustedes son especialistas en lo primero pero muy poco fiables en lo segundo. Señorías de Ciudadanos, piensen más en España y menos en las encuestas y no se confundan de enemigo. (**Aplausos**).

Volviendo a los Presupuestos Generales del Estado, comenzaba ayer el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Saura, señalando que la tardía llegada de estos presupuestos demuestra

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 20

la incapacidad del Gobierno para llegar a acuerdos con otras fuerzas políticas. Nada más lejos de la realidad, señoría. Este proyecto es fruto del debate y de una leal búsqueda del pacto con otras fuerzas políticas representadas en esta Cámara a las que en buena lógica quisiera agradecer sus aportaciones: a Unión del Pueblo Navarro, a Ciudadanos, a Coalición Canaria, al PNV y a Foro Asturias. A todos ellos les agradecemos el esfuerzo realizado en estos meses de negociaciones, así como su disposición al acuerdo. En definitiva, señor Saura, las seis fuerzas políticas que rechazaremos las enmiendas a la totalidad estamos haciendo un ejercicio de responsabilidad, de sentido de Estado y, lo que es más importante, de sentido común. A mayor abundamiento, estos Presupuestos Generales del Estado son fruto del acuerdo con el conjunto de las más de 8000 entidades locales representadas por la Federación Española de Municipios y Provincias, y son también fruto del acuerdo con los agentes sociales, que representan a más de dos millones y medio de trabajadores públicos. Con todos ellos se han pactado algunas de las medidas más importantes recogidas en este proyecto de ley. En definitiva, estos presupuestos son la prueba palpable de que el Gobierno y el Grupo Parlamentario Popular hemos entendido el mensaje que nos dieron los españoles en las últimas dos elecciones: se acabaron las mayorías absolutas, dialoguen ustedes, busquen el consenso y, finalmente, lleguen a acuerdos; algo que llevamos haciendo a lo largo de los más de veinte meses de esta legislatura y ahí están algunos de los grandes acuerdos alcanzados. Les recuerdo la subida del salario mínimo interprofesional o el techo de gasto para 2017, ambos apoyados por el Grupo Parlamentario Socialista —tienen ustedes muy poca memoria, señor Saura—; o el techo de gasto para 2018, apoyado por seis fuerzas políticas de esta Cámara; o los Presupuestos Generales del Estado para 2017, que fueron aprobados tras lograr un acuerdo con siete grupos políticos en el Congreso; o la Ley de contratación del sector público; o el Pacto nacional contra la violencia de género. Así, me gustaría recordar que el Grupo Popular es el único de los cuatro grandes grupos que no se ha levantado de ninguna de las negociaciones para alcanzar los grandes pactos que necesita nuestro país. (Aplausos). El resto de grupos sí se han levantado; el Grupo Socialista, Podemos y Ciudadanos sí se han levantado de una o de varias de estas mesas de negociación, y el Grupo Parlamentario Popular no, de ninguna, y quizás esto demuestre quién tiene realmente voluntad de acuerdo y quién está más interesado en una foto o en un titular en los medios de comunicación.

Señorías, debatimos unos Presupuestos Generales del Estado que vienen con el aval de todos los organismos nacionales e internacionales, públicos y privados. Estoy pensando en el Banco de España, el Fondo Monetario Internacional, la Airef, Funcas, la Unión Europea, el BBVA, etcétera, que, con ligeros matices en algún caso, avalan las cifras fundamentales previstas por este Gobierno: crecimiento económico, déficit público, ingresos tributarios, deuda pública y creación de empleo. Unas cifras que son la consecuencia de la política económica rigurosa y, por qué no decirlo, exitosa, llevada a cabo por el Grupo Popular desde el año 2012 y que se sustenta en dos pilares fundamentales: en primer lugar, el saneamiento de las cuentas públicas y, en segundo lugar, el crecimiento económico y la creación de empleo. Saneamiento de las cuentas públicas a través de una constante reducción del déficit público: desde aquel lejano 9,3 puntos del PIB de déficit que nos dejaron los socialistas, casi 100 000 millones de euros de déficit, señor Saura, que se dice pronto, hasta el 2,2 fijado en estos Presupuestos Generales del Estado, tras haber cerrado 2017 en el 3,1. Señor Rivera, si se quiere colgar usted medallas también con el déficit público, por lo menos apréndase los números porque repitió varias veces en esta tribuna que el objetivo de déficit para este año era el 2,3 cuando en realidad es el 2,2. En cualquier caso, cerraremos 2018 habiendo reducido nuestro déficit público en más de 74000 millones de euros, un saneamiento de las cuentas públicas como nunca antes se había visto. ¿Se acuerda usted, señor Saura, de aquella estafa que perpetraron a los españoles en su última legislatura? Los españoles sí nos acordamos porque todavía hoy estamos pagando ese último ejercicio tributario del Partido Socialista. Usted se permitió ayer hablar de tramposos, de mentiras y de cinismo, pero hay que tener muy poca memoria o, por usar sus mismas palabras, muy poca vergüenza para subirse a esta tribuna y decir las cosas que dijo ayer, señor Saura. (Aplausos).

Señorías, estos días hemos podido escuchar cómo algunos portavoces destacaban el hecho de que las entidades territoriales cumplían con el objetivo de déficit mientras que la Administración central incumplía, obviando el hecho de que quien cumple o incumple es el Estado, es España en su conjunto. Omiten también que los distintos objetivos de déficit no los fija el Gobierno, sino que los fija esta Cámara cuando aprueba el techo de gasto. Pues bien, el Grupo Parlamentario Popular valora muy positivamente que por primera vez comunidades autónomas y entidades locales cumplan con el objetivo de déficit fijado. Lo valoramos muy positivamente y nos reafirma en la necesidad de contar con la Ley de estabilidad que

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 21

aprobó mi grupo parlamentario en el año 2012 y, más en concreto, con la necesidad de la regla de gasto. Señor Esteban, nosotros creemos que la regla de gasto ha sido fundamental para que entidades locales y comunidades autónomas cumplan con el objetivo de déficit y para evitar caer en la tentación de volver a las políticas del pasado que tanto daño han hecho a este país.

Señor Bel, señor Baldoví, señor Saura, si queremos contar toda la verdad, debemos señalar que en el caso de las comunidades autónomas la buena cifra de la consolidación fiscal ha sido posible en gran medida gracias a los mecanismos extraordinarios de financiación puestos en marcha por el Gobierno de España y por el ministro de Hacienda, que han supuesto unos ahorros, en concepto de intereses estimados solo para 2018, de unos 6500 millones de euros. Esto quiere decir que al haber tenido que acudir a los mercados para financiarse, las comunidades autónomas deberían añadir 0,5 puntos porcentuales a su déficit, de forma que no habrían podido cumplir con el objetivo de déficit fijado. Esto es algo que no solo decimos nosotros sino que se lo ha recordado Fedea en su último informe publicado hace unas semanas. Y digo todo esto con el ánimo de evitar la tentación de algunos de caer en discursos demagógicos dando a entender que son las comunidades autónomas las que financian el déficit de la Administración central.

Además de la reducción del déficit público, el segundo pilar sobre el que se sustenta la política presupuestaria es el impulso al crecimiento económico y a la creación de empleo. Las previsiones del Gobierno para este año 2018 son de un crecimiento del 2,7, previsiones más que prudentes porque la mayoría de los analistas sitúan este crecimiento en cifras más cercanas al 3%. Como consecuencia de este crecimiento económico, la creación de empleo rondará los 500000 nuevos empleos este año, alcanzando así una media de medio millón de nuevos empleos en los últimos cuatro años, unas cifras que no se recuerdan en nuestro país, señorías. Se trata de un crecimiento económico que PSOE y Podemos consideran que no se sustenta sobre bases sólidas. Pues bien, señorías, creo que en esto se vuelven a quedar ustedes solos; solos en su demagogia partidista. No hay un solo experto que no ponga en valor el cambio de paradigma del crecimiento de España en estos años. Destacan la sustitución del ladrillo de los años 2005 a 2009, con escaso valor añadido y un alto endeudamiento externo, por las exportaciones de bienes y servicios, que tienen un alto valor añadido y proporcionan superávit por cuenta corriente. En 2018 conseguiremos superávit por cuenta corriente por quinto año consecutivo. Esto sí es un cambio estructural, señorías, y no lo dice el Gobierno o el Grupo Parlamentario Popular; lo destacan el Banco de España, la Airef, Funcas, *The Finantial Times, The Economist...* Todos, salvo ustedes.

Señorías, las enmiendas a la totalidad presentadas por la izquierda son más de lo mismo respecto a las de otros años. Suponen una subida brutal de impuestos para sufragar su infinita capacidad de gasto. En este punto me gustaría destacar dos aspectos. Primero, que el Partido Socialista no solo nos señala que le gustaría subir los impuestos en 8000 millones el primer año, sino que en los cuatro siguientes los subiría nada menos que hasta un 25%. Nosotros, señorías, los bajamos en 2015 y en 2016, y los volveremos a bajar en 2018. (Rumores).

Señor Rivera —que sigue sin estar presente en la Cámara—, las bajadas de impuestos comenzaron en 2015 y en 2016. **(Rumores).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Un momento, señor Olano. Silencio, señorías. Continúe.

El señor **DE OLANO VELA:** Por cierto —les decía—, la mayor bajada de nuestra historia: hasta 9300 millones de euros a las rentas inferiores a 24 000 al año. Y, señor Rivera, no se puede subir a esta tribuna a decir que las bajadas de impuestos de los años 2015 y 2016 las hizo el Partido Popular para los corruptos. No se puede decir eso, porque es tanto como llamar corruptos a 16 millones de españoles que se beneficiaron de aquella bajada de impuestos. **(Aplausos).** Como ve, señor Rivera, usted nos presenta titulares de periódicos; nosotros les presentamos las nóminas de los trabajadores.

Por otro lado, está bien saber que Podemos pide eliminar beneficios fiscales para conseguir esa subida brutal de impuestos de 14 800 millones de euros, y pide eliminar beneficios fiscales para las familias con discapacitados; nosotros, en cambio, preferimos bajarles los impuestos a esas familias. Podemos quiere también quitar los beneficios fiscales por inversión en I+D+i; nosotros preferimos subir el presupuesto para la I+D+i hasta superar los 7000 millones. Podemos quiere subirles los impuestos a las familias que tienen hijos; nosotros, en cambio, preferimos bajárselos. Desde luego —y en esto sí estoy de acuerdo con ustedes—, señorías de la izquierda, tenemos formas muy diferentes de ver la sociedad, afortunadamente para los españoles, diría yo.

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 22

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Popular defendemos estos presupuestos y los consideramos la consecuencia lógica de la política económica llevada a cabo por el Gobierno del señor Rajoy. Desde aquel ya lejano 2012, cuando de lo que se trataba era de repartir los sacrificios para enfrentarnos a una crisis brutal, pasando por 2015 y 2016, momento en que empezamos a devolver esos esfuerzos en forma de bajada de impuestos a las rentas medias y bajas, hasta llegar a estos Presupuestos Generales del Estado para 2018 —y vuelvo a citar al señor Montoro—, con los que se trata de repartir los beneficios de la recuperación económica.

Señorías, los españoles sabían que no podían contar con la izquierda para los momentos difíciles; ahora saben que tampoco lo pueden hacer cuando las cosas van mejor. (Aplausos). Esa es, señorías, la conclusión que pueden sacar los españoles del no es no, en el que está instalada la izquierda en esta Cámara. Pero en esta ocasión tendrán ustedes que explicarles —señor González, no guarde la pizarra, porque le va a hacer mucha falta— a los 151000 empleados públicos que trabajan en nuestras universidades, que no apoyan ni la estabilización del empleo para reducir la interinidad ni la subida de un sueldo del 9 % en tres años; ustedes, que tanto dicen defender la universidad pública. Tendrán que explicarles a los 163 000 guardias civiles y policías nacionales que su trabajo vale menos que el de las policías autonómicas y que van a votar en contra del acuerdo de equiparación salarial. Tendrán que explicarles a 265 000 madres trabajadoras que no quieren que se les ayude con 1000 euros para los gastos de guardería de sus hijos entre cero y tres años, o a las más de 360 000 familias numerosas que ustedes no quieren permitir que tengan un cheque de natalidad, o un cheque de 1200 euros al año por cónyuge por discapacidad. Tendrán que explicarles también a los más de 650 000 alumnos becados que van a votar en contra de que se suban las cuantías de sus becas, que no les parece bien que se destinen 1450 millones de euros a becas, la cifra más alta jamás incluida en unos Presupuestos Generales del Estado; casi 300 millones más que en el último presupuesto socialista. (Aplausos). Tendrán que explicar también por qué no están de acuerdo con la posible bajada de las tasas universitarias, que podría ahorrar a las familias casi 1000 millones de euros en la educación de sus hijos, aunque luego defenderán vehementemente la igualdad de oportunidades. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Tendrán ustedes, señorías de la izquierda, que explicarles a 1,5 millones de jóvenes que no quieren darles la oportunidad que les brinda la Estrategia de emprendimiento y garantía juvenil para trabajar y formarse de manera simultánea, complementando su salario con 430 euros al mes para esos trabajadores de menos de treinta años. Sí, ustedes tendrán que explicárselo, ustedes que dicen preocuparse por los jóvenes.

Tendrán que explicarles a los 2,5 millones de funcionarios públicos de los tres niveles de la Administración —estatal, autonómica y local— que no han apoyado la estabilización del empleo y la subida de su retribución. Háganlo cuando vayan a su médico de cabecera, cuando pasen por delante de un puesto de bomberos o cuando tengan la tutoría en el colegio de sus hijos. Díganles que votaron en contra de que les subieran el sueldo hasta un 8,8 % y de que pudieran tener, por fin, su plaza fija. (Aplausos). Ustedes, que tanto dicen defender al sector público, señorías. Explíquenles a los 3 422 000 parados que votaron en contra de que se destinen 5716 millones de euros en actuaciones de inserción laboral. De su política con los parados, señor Saura, no le hablaré pues ya la están juzgando los tribunales en Andalucía. (Aplausos). Tendrán que explicarles también a los 3,5 millones de mileuristas por qué les niegan ustedes una rebaja fiscal media de 420 euros. Explíquenles a los 6,5 millones de menores de treinta años que les dificultan el acceso a la vivienda que les ofrece el Plan Estatal de Vivienda, que tiene una dotación específica para jóvenes de más de 180 millones de euros. Y explíqueselo también de paso a aquellos jóvenes que viven en poblaciones de menos de 5000 habitantes. Explíquenles, por fin, a los 9,5 millones de pensionistas que, aunque ustedes les sacaron a la calle pidiendo una subida del 1,6%, ahora van a votar en contra de subidas de entre el 1,6% y el 3%. (Aplausos). Explíquenles al medio millón de viudas que hay en España por qué no apoyan ustedes una subida de las pensiones de viudedad que alcanza el 7,8 %. Háganlo si pueden, señorías. Explíquenles que les importa mucho más intentar desgastar al Gobierno que el bienestar de los españoles, y esta vez no les mientan, por favor.

Finalizo ya, señorías, agradeciendo a todos los grupos el apoyo a los presupuestos generales del Partido Popular, les agradezco también —por supuesto que sí— sus aportaciones y lo hago tendiendo la mano al resto de los grupos para que presenten enmiendas parciales que puedan mejorar, como ya lo han hecho hasta ahora, estos Presupuestos Generales del Estado. En el Grupo Parlamentario Popular

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 23

encontrarán, como siempre, la mejor de las voluntades para llegar a acuerdo y ello porque estamos convencidos de que, haciéndolo así, seguiremos mejorando España.

Gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señorías. (Prolongados aplausos del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Señora presidenta, subo a la tribuna en este último turno que corresponde al Gobierno, en primer lugar, para agradecer la posición del Grupo Parlamentario Popular y celebrar también públicamente la intervención de su portavoz en materia de presupuestos, el señor Olano, que ha explicado con certeza, con firmeza y también con convicción el contenido de este proyecto de ley y sobre todo lo que representa para la sociedad española. **(Aplausos).**

También quiero dedicar unas palabras al Grupo Parlamentario Popular por el papel político que está desarrollando en esta legislatura, una legislatura en la que está sosteniendo a un Gobierno en minoría. Las formaciones políticas son esenciales en nuestras democracias, sin ellas no existe democracia. Las formaciones políticas buscan el interés general, es lo que da sentido a las propias formaciones políticas, a los propios partidos políticos. La visión de ese interés general obviamente no coincide y esa es la discrepancia en la formulación básica de la democracia, lo que ha tenido lugar también en este debate del día de ayer y de hoy, es decir, la confrontación de ideas en torno a qué entendemos por interés general al que pretende servir una ley de Presupuestos Generales del Estado.

El Grupo Parlamentario Popular ha apoyado al Gobierno de España sin dudar en los momentos más difíciles de la historia de nuestra democracia. Ese momento ha sido el de la crisis institucional de Cataluña y el de la crisis económica, la crisis del año 2008, que en buena parte se pudo evitar. El Grupo Popular siempre ha tenido esa expresión de interés general, sabiendo que un grupo con vocación de Gobierno es un grupo que está no a las maduras, sino a las duras, haciendo frente a las dificultades. Por eso, el Grupo Popular es hoy una expresión de fiabilidad, una columna vertebral de fiabilidad de la democracia española. (Aplausos). Y yo en el día de hoy quiero reconocer el papel del Grupo Parlamentario Popular; sin él no podríamos estar presentando un proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado como el que hoy estamos sometiendo a la aprobación de la Cámara.

A lo largo del debate también hemos podido ir comprobando cuáles son las diferentes sensibilidades y capacidades de medir y de calibrar el contenido del mismo desde distintas perspectivas. Ya lo han hecho los diferentes intervinientes, poniendo énfasis en diversos aspectos de las cuentas del Estado que sometemos a la Cámara. Algunos lo hemos hecho para elogiarlos, y otros, para descalificarlos. Hemos medido el esfuerzo que se hace desde estos presupuestos en el gasto social, en la reducción del déficit público... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor. Silencio.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): ... en la creación de empleo, en la Función pública, en el aumento de las inversiones, en la correcta financiación de los servicios públicos, en favorecer las pensiones, en ver cómo aumenta la recaudación tributaria en nuestro país, en la lucha contra el fraude y por supuesto en todas las áreas que también son de mayor sensibilidad social, como es la lucha contra la violencia de género o la lucha contra el cambio climático. (**Rumores**).

La señora PRESIDENTA: Un segundo, señor Montoro. Señorías, por favor, un poco de respeto.

El señor MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montoro Romero): Ahora que llega el momento de la votación de las enmiendas a la totalidad me gustaría invitar a sus señorías a medir estos presupuestos desde otro punto de vista, desde el punto de vista del compromiso político. El compromiso político es otra variable, una variable fundamental; es un valor intangible, pero todo el mundo entiende su contenido. Es involucrarse en la recuperación y en la salida de la crisis, es involucrarse en las medidas que hay que tomar para mejorar los servicios públicos que reciben los ciudadanos, es asumir riesgos de corresponsabilidad en la gestión ya sea desde el Gobierno o desde la oposición. Definitivamente, este es el contenido de esta ley de presupuestos que ha presentado el Gobierno, con aportaciones muy valiosas de otros grupos políticos que a continuación van a votar a favor de que siga

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 24

su tramitación. El nuestro, el del Gobierno y el de estos grupos políticos que lo apoyan, es un compromiso político con los empleados públicos y con sus familias. Es un compromiso político que vamos a fortalecer en los próximos días con los pensionistas. Es un compromiso político con las familias. Es un compromiso político y fiscal con los trabajadores que tienen rentas más bajas y sus familias. Es un compromiso con los policías nacionales, con los guardias civiles y con sus familias. Es un compromiso con los desempleados, porque vamos a favorecer la creación de otro medio millón de empleos este año, y seguiremos haciéndolo en los próximos ejercicios. (Rumores). Es un compromiso con la sanidad, con la educación y con las prestaciones sociales.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Es un compromiso con las comunidades autónomas que prestan estos servicios a los ciudadanos. Es un compromiso con las entidades locales y con los servicios básicos que reciben los vecinos de las capitales y pueblos de España. Es un compromiso con la estabilidad presupuestaria. Y es un compromiso con el Estado de bienestar. Señorías, en suma, es un compromiso con España y con los españoles, a quienes ofrecemos desde las cuentas del Estado los frutos de la recuperación económica.

Quiero mostrar mi agradecimiento a los grupos políticos comprometidos en la aprobación de estos presupuestos al terminar mi intervención. El voto que van a emitir va a facilitar la tramitación de estos presupuestos. Quiero agradecerles que hayan unido su compromiso político con los ciudadanos al compromiso del Gobierno, que está sirviendo a los ciudadanos desde hace ya más de seis largos años. Al mismo tiempo, y finalmente, me gustaría invitar al resto de los grupos de la Cámara y, expresamente, al Grupo Socialista y también al representante de Nueva Canarias —él mismo se considera desde esta tribuna el diputado 176— a que consideren lo que va a ser el resultado de la votación del día de hoy. Pero también que consideren lo que será la tramitación de los presupuestos en Comisión y su vuelta al Pleno de este Congreso de los Diputados. Los presupuestos no se aprueban en el día de hoy, se aprobarán cuando transiten no ya solo por Comisión y de nuevo en el Pleno del Congreso de los Diputados, sino también en el Senado de España.

Yo, como ministro de Hacienda, no tengo dudas sobre el interés... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): ... del diálogo político que tenemos que seguir desarrollando en la tramitación de estos presupuestos.

El Gobierno desea... (Continúan los rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, un segundo.

Es intolerable lo que está ocurriendo al final de este Pleno. Les ruego, señorías, silencio y que ocupen sus escaños. La importancia de lo que se dice al final de un Pleno es tanta como lo que se dice al principio. Yo no sé por qué tienen el afán de seguir hablando mientras habla el orador.

Continúe, señor Montoro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Decía que la voluntad del Gobierno es dialogar, es negociar y es construir. Y lo queremos hacer con los grupos que hoy apoyan este proyecto de ley, pero también lo queremos hacer con los que van a votar en contra. Porque creo que en este momento tan importante para la historia de España no sobra nadie y todos somos necesarios. Hoy España necesita estabilidad política y compromiso político para terminar de derrotar a la crisis económica y para superar la grave crisis institucional que hemos vivido en los últimos meses. Pienso que los ciudadanos valoran de los representantes políticos la capacidad para llegar a los acuerdos más que las dotes para la descalificación y la crítica, que valoran más la capacidad para construir que la facilidad para bloquear.

Termino mi intervención reiterando esta llamada al diálogo, una llamada a aportar ideas, una llamada a mejorar este y cualquier otro proyecto de ley que sigamos trayendo a esta Cámara en esta legislatura, una llamada a construir un futuro mejor entre todos, una llamada, en definitiva, a comprometernos con nuestro país, a comprometernos con España y a comprometernos con los españoles.

Gracias, señorías. Gracias, señora presidenta. (Aplausos).

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 25

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SUBCOMISIONES:

— SOLICITUD DE PRÓRROGA DE UN MES DEL PLAZO OTORGADO A LA SUBCOMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTATUTO DEL ARTISTA, CONSTITUIDA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE CULTURA, PARA LA CONCLUSIÓN DE SUS TRABAJOS. (Número de expediente 154/000004).

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos, señorías, al último punto del orden del día, relativo a la solicitud de prórroga de un mes del plazo otorgado a la subcomisión para la elaboración de un estatuto del artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos. Dicha solicitud se someterá a votación al final de esta sesión.

Señorías, en tres minutos comenzarán las votaciones. (Pausa).

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL:

 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL. (Número de expediente 140/000023).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, antes de comenzar la votación, vamos a proceder a hacer una declaración institucional contra el maltrato infantil.

Señora secretaria primera.

La señora **SECRETARIA** (Sánchez-Camacho Pérez): Gracias, presidenta.

Declaración institucional contra el maltrato infantil.

Ayer, 25 de abril, se conmemoraba el Día internacional de la lucha contra el maltrato infantil y por ello el Pleno del Congreso de los Diputados quiere recordar, según los últimos datos disponibles del Registro Unificado de Maltrato Infantil, las 13818 notificaciones de malos tratos en el ámbito familiar y las 4875 denuncias, por ese mismo motivo, que señala el Ministerio del Interior del Gobierno de España.

Consideramos, señorías, que el maltrato infantil es solo una de las formas de violencia que sufren los niños y las niñas de nuestro país. Violencias ocultas que toman forma de acoso escolar, abusos sexuales, violencia de género y que, en los casos más graves, llegan a desembocar en la muerte de niñas y niños, como ha sucedido de forma dramática en cuatro ocasiones en lo que llevamos de año.

Reafirmamos el compromiso existente de esta Cámara con la lucha para la erradicación de la violencia contra la infancia y la protección integral de todos los niños y niñas frente a toda forma de violencia, como así evidenció la unanimidad, en septiembre de 2017, de una proposición no de ley relativa a la aprobación en la presente legislatura de una ley integral para la erradicación de la violencia contra la infancia.

Por ello, desde el Congreso de los Diputados expresamos nuestra disposición a colaborar, en todo lo que sea necesario, con las administraciones públicas, para promover las bases legales necesarias que garanticen una protección integral a la infancia.

Muchas gracias, señorías. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (VOTACIÓN):

 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018. (Número de expediente 121/000020).

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos las votaciones. Procedemos, a continuación, a la votación de las enmiendas presentadas al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. **(Rumores).** Ruego silencio, señorías. Dichas enmiendas se someten a una única votación conjunta.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346 más cuatro votos telemáticos, 350; a favor, 171 más 3 votos telemáticos, 174; en contra, 175 más 1 voto telemático, 176.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, quedan rechazadas las enmiendas al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

Núm. 117 26 de abril de 2018 Pág. 26

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SUBCOMISIONES. (VOTACIÓN):

— SOLICITUD DE PRÓRROGA DE UN MES DEL PLAZO OTORGADO A LA SUBCOMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTATUTO DEL ARTISTA, CONSTITUIDA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE CULTURA, PARA LA CONCLUSIÓN DE SUS TRABAJOS. (Número de expediente 154/000004).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se somete ahora al Pleno la solicitud de prórroga de un mes del plazo otorgado a la subcomisión para la elaboración de un estatuto del artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos.

¿Se puede entender aprobada por asentimiento? (Asentimiento). En consecuencia, queda aprobada la prórroga del plazo de la subcomisión para la elaboración de un estatuto del artista.

Muchas gracias, señorías.

Se levanta la sesión.

Eran las once y veinte minutos de la mañana.